

La pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez

INFORME NIÑEZYA

(FEBRERO 2021)



La pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez

Este documento es el resultado del trabajo colectivo de las organizaciones que integran el comité coordinador de NiñezYA, iniciativa de naturaleza social creada en 2017 con el fin de contribuir con el cumplimiento de los derechos de la niñez, como lo señala la Constitución de Colombia, la Convención de los Derechos del Niño y los desarrollos legislativos vigentes. Propósito que consigue a través de la incidencia en la construcción de los programas de gobierno de candidatos a cargos de elección popular, del plan de desarrollo del candidato elegido y de los planes sectoriales e indicativos.

NiñezYA es imparcial frente a los partidos políticos, los candidatos, los mandatarios y sus programas. Su postura política es el compromiso con la niñez y sobre ese entendido convoca a todas las corrientes políticas, sin distingo ni discriminación, en torno a la garantía de los derechos de la niñez bajo el principio de su interés superior.

COMITÉ COORDINADOR DE NIÑEZYA NACIONAL

Alianza por la Niñez Colombiana, Asociación de Banco de Alimentos de Colombia (Abaco), Corporación Juego y Niñez, Fondo Acción, Fundación Barco, Fundación Bernard van Leer, Fundación Empresarios por la Educación (FExE), Fundación Éxito, Fundación Femsa, Fundación Lumos, Fundación PLAN, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Save the Children, Jerez & Sandoval - Medios y RS, Primero lo Primero, Proantioquia y World Vision.

COMITÉ COORDINADOR DE NIÑEZYA ANTIOQUIA

Comfama, Comfenalco Antioquia, Comité Privado de Asistencia a la Niñez - PAN, Federación Antioqueña de ONGs, Fundación Antioquia Infantil, Fundación Carla Cristina, Fundación Conconcreto, Fundación de Atención a la Niñez-FAN, Fundación Éxito, Fundación Hogares Juveniles Campesinos, Fundación Las Golondrinas, Fundación Sofía Pérez de Soto, Fundación Ximena Rico Llano, Proantioquia y Universidad de los Niños-Eafit.

BOGOTÁ, FEBRERO DE 2021

Un grupo de especialistas en diferentes áreas de estas organizaciones hizo la evaluación técnica del documento¹.

SISTEMATIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Ángela Constanza Jerez

REVISIÓN FINAL

Ángela Constanza Jerez Carolina Turriago

CONCEPTO Y DISEÑO GRÁFICO

Fabián Cárdenas

¹ Diana Jerez, Inés Elvira Ospina, Jhon Urrea, Lina María Aristizábal, Luz Enith Castro, María Juliana Ortiz, María Paula Barbero, Ninfa Sandoval, Norma Constanza Sánchez, Sara Lara, Sara Méndez, Sindy González, Ruth Camelo y Thiago Hernández.

Contenido

Presentación	4
El comienzo de la vida, marcado por la desigualdad	5
Alerta por los impactos en la primera infancia.	
Salud maternoinfantil	
Seguimiento a la salud y al desarrollo	
Nutrición	
Estado emocional	
Educación inicial.	
Mayores inequidades se perciben en el sector educativo	
Acceso y uso de TICs.	
Inasistencia y deserción escolar	13
Retorno a las aulas	17
Infraestructura	17
Recomendaciones	18
Peligra el bien-estar de la niñez que proporciona la familia	
Violencias silenciosas	
Familias, acechadas por la pobreza	
Preocupación por la niñez en instituciones	
Recomendaciones	26
Expresiones del ejercicio ciudadano, en riesgo	
El juego sigue invisible	
Su voz no ha sido escuchada	
Una paz esquiva	
Cuatro departamentos concentran la crisis humanitaria	
Recomendaciones	
Referencias	35
NCICI CITCIUS	

Presentación

"No dejar a nadie atrás"AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El 6 de marzo de 2020 se confirmó en Colombia el primer caso de Covid-19. Desde entonces el país, como el resto del mundo, ha ido tomando medidas para hacerle frente a una pandemia sin precedentes en la historia reciente de la humanidad, que dejará profundas huellas en todos nosotros, pero especialmente en niñas/os y adolescentes, si no se toman medidas urgentes frente a alertas como las siguientes:

- □ El Banco Mundial (BM)² estima que entre 88 y
 115 millones de personas quedaron en la pobreza
 extrema en 2020 debido a la pandemia de
 Covid-19. Cifra que en 2021 alcanzaría los 150
 millones. Unicef⁵, por su parte, ha asegurado que cerca
 del 50% de esta población son niñas/os y adolescentes.
- Unicef, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)⁴ aseguran que, si bien en términos médicos esta población no es considerada un grupo de alto riesgo para el virus, los impactos que está teniendo por la pandemia son significativos, principalmente para niñas/os que antes de la crisis ya se encontraban en situación de vulnerabilidad debido a la pobreza.
- La Cepal⁵ ha advertido que, aunque se han establecido formas de continuidad de los estudios a distancia, esto puede acentuar las brechas de aprendizaje, puesto que la población de menores recursos tiene un acceso limitado o nulo a dispositivos tecnológicos e internet, vive en condiciones de hacinamiento y los adultos presentan menores niveles educativos. Además, aumenta el riesgo para la salud mental de niñas/os y adolescentes a raíz del confinamiento y el estrés familiar.

Con dicho panorama, la coalición **NiñezYA** preparó este documento a fin de brindar información sobre el impacto de

- 2 Banco Mundial (2020). Debido a la pandemia de COVID-19, el número de personas que viven en la pobreza extrema habrá aumentado en 150 millones para 2021. Recuperado de: https://www. bancomundial.org/es/news/press-release/2020/10/07/Covid-19-to-add-as-many-as-150-million extreme-poor-by-2021
- 3 Naciones Unidas (20 mayo 2020). Uno de cada seis niños vive en la pobreza extrema y la cifra aumentaría con la pandemia de COVID-19. Recuperado de: https://news.un.org/es/ story/2020/10/148266
- 4 Diversos documentos de tres organismos, que se encuentran en las referencias
- 5 Cepal (2020), Informe Especial No.3 El desafío social en tiempos del COVID-19 12 de mayo de 2020

una situación inédita en la niñez de Colombia. De esa manera, tomadores de decisión y la ciudadanía en general podrán contar con más elementos de juicio al momento de diseñar estrategias que disminuyan el riesgo para la niñez.

El trabajo recopila y analiza dos tipos de información:

- Percepción ciudadana recogida a través de encuestas y sondeos de opinión nacionales e internacionales relacionados con derechos de la niñez.
- Hallazgos de investigaciones realizadas por organizaciones internacionales y de NiñezYA que brindan elementos sobre la actual crisis.

La información se presenta en tres partes, las cuales enmarcan los diez asuntos impostergables para la niñez (los YA^6) por los que aboga esta coalición:

- · El comienzo de la vida, marcado por la desigualdad
- Peligra el bienestar-estar de la niñez que proporciona la familia
- · Expresiones del ejercicio ciudadano, en riesgo

Al final de cada bloque se presenta un conjunto de recomendaciones, aquí una transversal: en las acciones que se definan siempre debe estar en el centro la garantía de los derechos de niñas/os y adolescentes. **NiñezYA** se une al llamado de diferentes organismos internacionales y nacionales para atender la crisis en la que están los derechos de la niñez por efectos de la pandemia.

Como bien lo dijo la comisión OMS-UNICEF-Lancet (2020), se requiere un movimiento global de gobiernos, sociedad civil y comunidades para que las políticas que hoy se diseñan logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y moldeen el bienestar de nuestras sociedades en los años venideros:

"Mientras el mundo responde al Covid-19 proponemos una pregunta general para guiar esfuerzos de los países: ¿estamos mejorando el mundo para los niños?"

6 1. Políticas públicas e inversión 2. Salud y nutrición 3. Educación inicial 4. Educación preescolar, básica y media 5. Juego 6. Participación 7. Fortalecimiento familiar para el cuidado y la crianza 8. Protección contra todo tipo de violencia 9. Adolescentes con justicia restaurativa y pedagógica (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA) y 10. Cultura de paz, reconciliación y convivencia.

El comienzo de la vida, marcado por la desigualdad

El desarrollo pleno de un ser humano es posible cuando desde la gestación se le garantizan sus derechos a la buena nutrición, los servicios de salud y la educación. En Colombia, la probabilidad de tener dicha garantía es directamente proporcional a la 'cuna' en la que se nace. Niñas/os y adolescentes de comunidades afro, indígenas y campesinas, personas en situación de pobreza, con discapacidad, migrantes, víctimas del conflicto armado y sectores sociales LGTBI, entre otras situaciones y condiciones, han sido los más rezagados de ese desarrollo. Y la pandemia los llevará más atrás.

La pérdida del empleo de las personas adultas; la imposibilidad de seguir educándose por el cierre de centros de desarrollo infantil y de escuelas, así como por la falta de herramientas para la virtualidad; la dificultad de tener un plato de comida en su mesa y de asistir a controles médicos harán que las disparidades sean más profundas en su desarrollo y en el de la nación.

ALERTA POR LOS IMPACTOS EN LA PRIMERA INFANCIA

Como lo han demostrado diversos estudios, entre los 0 y 6 años la arquitectura del cerebro tiene el proceso más acelerado de desarrollo y es muy sensible a las adversidades del entorno. Además, como en ningún otro momento de la vida, a esta edad los seres humanos tienen una alta dependencia de los adultos. Dos hechos relevantes por los que organizaciones internacionales y nacionales han prendido las alarmas sobre los efectos en primera infancia ante las situaciones que se están presentando por la pandemia.

La falta de ambientes enriquecidos que fomenten los aprendizajes debido al cierre de centros de atención infantil, las respuestas tóxicas de personas adultas ante los momentos de estrés y los excesos de virtualidad a tan temprana edad afectarán negativamente el desarrollo de niñas/os más pequeños.

Salud maternoinfantil

La Fundación Éxito (2021) asegura que se ha identificado un repunte importante en muertes maternas durante la pandemia, que supera el acumulado de las que se presentaron en 2018 y 2019. "Mientras que en 2020 antes de la cuarentena el número de muertes maternas era menor al que se había registrado en 2019, aproximadamente dos meses después de iniciada la

cuarentena el número de muertes en 2020 sobrepasó el que se había registrado en cada semana epidemiológica de 2019", sostiene.

Aunque aclara que no se puede afirmar que el incremento de las muertes maternas en el periodo analizado se deba a la pandemia, la situación actual lleva a pensar que los servicios hospitalarios están dando prioridad a la atención del Covid-19 y limitando frentes como el cuidado materno e infantil.

La muerte de las madres tiene un efecto devastador en los infantes. Los estudios demuestran que la probabilidad de supervivencia en niñas/os cuya madre murió durante los primeros 42 días después del parto es mucho menor si se compara con niñas/os hijos de madres que sobrevivieron. Además, impide el fácil acceso a leche materna y a los cuidados maternos, claves en su desarrollo.

La Fundación Éxito también encontró un repunte de la tasa de defunciones no fetales de recién nacidos afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento durante el segundo trimestre de 2020 (el periodo más crítico de la pandemia), cuando desde 2017 se venía registrando una tendencia a la baja. "El incremento entre el registro en 2020 y en 2019 en el mismo periodo de tiempo es considerable, pasando de una tasa de 35,5 muertes por cada 100.000 nacidos vivos a una tasa de 63,6. Esta dinámica puede estar relacionada con deficiencias en la atención prenatal", señala (ver figura 1).

Seguimiento a la salud y al desarrollo

Varias investigaciones señalan la no asistencia de niñas/os y adolescentes a centros clínicos y hospitalarios para sus controles de desarrollo y atenciones en salud por razones diversas entre las que están las restricciones en la movilidad, la dificultad en la atención, la pérdida de la confianza en el sistema de salud y la suspensión en el servicio debido a la priorización que se está dando a los casos de Covid-19.

La encuesta Pulso Social del DANE de diciembre de 2020⁷, por ejemplo, destacó que el 34,1% de hogares consultados reportó haber dejado de ir a consultas médicas (especialistas, controles de desarrollo integral infantil) desde que se implementó la

7 Recolectó información entre el 7 diciembre del 2020 y el 3 enero de 2021. Muestra: 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó.

80 74.1 63,6 70 64.5 57,4 60 55,1 55,1 54,3 49.3 49,7 54.5 47.2 50 40 42,7 30 35,5 20 2009 2010 2015 2019 2020 2008 2011 2012 2013 2014 2016 2017 2018

FIGURA 1 - Tasa de defunciones no fetales de recién nacidos por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento. Il trimestre años 2008 a 2020

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales

Fuente: 'Efectos del Covid-19 en la primera infancia de Colombia-No es solo una emergencia'. Fundación Éxito, 2021.

cuarentena (ver figura 2), como también lo detectó el estudio de Diálogo Interamericano, Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (Remdi) y Unicef (2021), que para el caso de Colombia analizó la encuesta Research for Effective Covid-19 Responses (RECOVR)⁸. En ella, el 30% de los hogares con niñas/os menores de 6 años afirmó haber reprogramado o cancelado visitas médicas necesarias desde mediados de mayo, la mayoría eran controles de pediatría. En otros países, como Argentina y Chile (28% en los dos), el estudio identificó también la falta de vacunas.

En la población con discapacidad las cifras de inasistencia a centros de salud son mayores. Cepal (2020) realizó la encuesta ELIOS⁹ en la que más del 70% de los consultados valoró muy negativamente el acceso a consultas y atención de salud. "El acceso a los servicios de salud implica desafíos particularmente complejos en el caso de muchas personas con discapacidad y sus familias dadas las barreras en el transporte y la dificultad de obtener los apoyos, asistencia personal y cuidados que son imprescindibles en muchos casos", asegura. Una situación que no solo afecta a niñas/os de primera infancia, también a la ciudadanía en general.

Nutrición

Investigadores sostienen que la baja de los ingresos en las familias más vulnerables, e incluso en las que no lo eran, incrementará la inseguridad alimentaria, una de las causas del

- 8 El estudio evaluó diez encuestas realizadas en la región (presenciales, por teléfono y online) con el fin de determinar los impactos en primera infancia de la pandema inmediatos, a corto y a mediano plazo. Para Colombia, los investigadores analizaron los resultados de la Encuesta Research for Effective Covid-19 Responses (RECOVR), realizada por Innovations for Poverty Action (IPA) en colaboración técnica con el Departamento Nacional de Planeación y Unicef. RECOVR ha sido administrada en cerca de diez países, principalmente de África, Asia y América Latina, entre ellos, Colombia. La primera ronda de la encuesta en el país se llevó a cabo del 8 al 15 de mayo y comprendió a 1.507 encuestados a los que se llegó mediante la marcación aleatoria de dígitos de una muestra de números representativa a nivel nacional. En agosto de 2020, IPA Colombia lanzó una segunda ronda de la encuesta con 1.013 encuestados que continuaron de la primera ronda. La tercera se realizó en noviembre de 2020 y aún no se conocen los resultados.
- 9 Encuesta en línea a integrantes de organizaciones sociales y redes de personas con discapacidad (ELIOS) fue realizada entre el 22 de mayo y el 3 de junio de 2020 para conocer su percepción acerca de los principales programas para ellos durante la pandemia, las barreras existentes para acceder a ellos y las iniciativas de ayuda mutua generadas en este período. También para recoger algunas de sus propuestas y expectativas acerca de la situación futura. ELIOS fue respondida por un total de 125 personas pertenecientes a 15 países de la región. Casi el 50% se identificó como personas con discapacidad y un 21% como familiares cercanos.

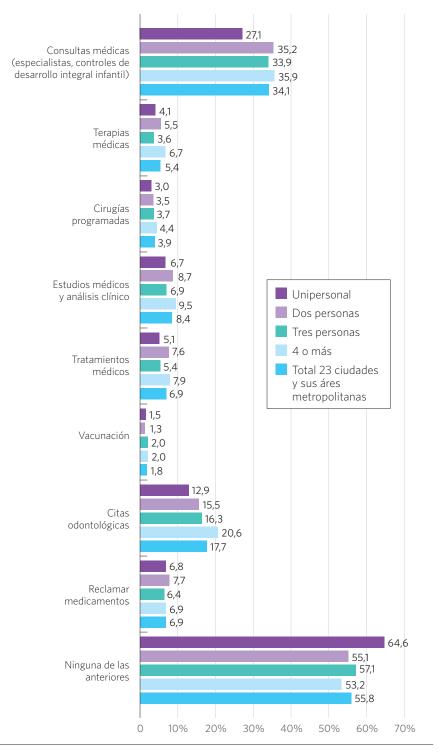
sobrepeso y de la desnutrición crónica y aguda, condiciones que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles y en el caso de niñas/os de primera infancia que implican rezagos para el resto de su vida. La desnutrición crónica afecta el desarrollo físico y cognitivo y la desnutrición aguda puede conducir a la muerte.

La Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) 2015 indica que 54% de los hogares está en inseguridad alimentaria; 10,8% de los menores de 5 años padece desnutrición crónica; 1,6% desnutrición aguda y 6,4%, sobrepeso. Las encuestas aplicadas recientemente advierten un aumento en ese porcentaje. RECOVR evidencia que más de un tercio de los encuestados ha tenido que limitar sus porciones de comida o reducir el número de comidas en la última semana. En los adultos con empleo informal y con niños/as es más alto: 57%; en el estrato 1 llega a 61% y en los hogares que no tenían empleo antes o durante la pandemia y además tienen niñas/os, el porcentaje llega a 75% (ver figuras 3 y 4). "Entre las dos encuestas [se han realizado dos rondas en Colombia], la proporción de encuestados que tuvo que comprar menos alimentos por disminución en sus ingresos aumentó en 30 puntos porcentuales (...) Los encuestados en áreas rurales están más afectados por la escasez en los mercados", sostiene el estudio (ver figura 5).

Los resultados del trimestre octubre-diciembre del 2020 de la Encuesta Pulso Social DANE reportan que antes de la cuarentena que el 89,3% de los hogares consumía en promedio tres comidas al día; después de la cuarentena el número bajó a 69,6%. El descenso se puede casi triplicar en otras ciudades. Es el caso de Santa Marta, antes de la cuarentena el consumo de tres comidas diarias era de 99,5% y pasó a 40,1%. En Barranquilla se pasó de 86,2% a 43,3%; en Cartagena de 70,3% a 34,1%; en Sincelejo de 90,0% a 53,1%; en Valledupar de 91,1% a 61,2 y en Riohacha de 92,7% a 60,5% (ver figura 6). El Caribe es la región que más ha empeorado su situación durante la pandemia. Ya la ENSIN en 2015 la presentaba como una de las regiones más afectadas en términos nutricionales.

FIGURA 2 - Desde que se implementó la cuarentena, ¿algún miembro del hogar tuvo que dejar de asistir a...?

Según tamaño de hogar. Total 23 ciudades. Diciembre 2020.



Fuente: DANE - EPS

Fuente: Encuesta Pulso Social DANE, 2021. Recolectó información entre 7 de diciembre 2020 y 3 enero de 2021. Muestra: 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga, Cúcuta, Calí, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó.

La Fundación Éxito realizó un ejercicio previo de revisar los territorios del país que antes de la pandemia presentaban problemas de inseguridad alimentaria, desnutrición crónica y/o aguda y en la actualidad sufren los mayores estragos del Covid-19. El resultado evidenció que son Amazonas, Atlántico, Magdalena, Bolívar, Chocó y Nariño. También alertó sobre la situación de los departamentos de La Guajira, Sucre, Cauca y la región de la Orinoquia porque empezaron la pandemia con altas prevalencias de desnutrición aguda. En el caso de **Bogotá** señala que la ciudad reporta los niveles más altos de Covid-19 y desempleo, así como una prevalencia mayor de desnutrición crónica al promedio nacional antes de la pandemia: 13%, según la ENSIN 2015, y 16,2%, según el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) 2019. En el corto plazo estos territorios pueden estar más expuestos a sufrir incrementos en la mortalidad infantil.

El estudio mencionado de la Fundación Éxito además estima que, como consecuencia del retroceso en el crecimiento económico y el incremento de la desnutrición crónica, el país habría retrocedido durante 2020, aproximadamente, cuatro años en el objetivo de erradicar la desnutrición crónica.

Estado emocional

Los efectos en el estado socioemocional de niñas/os, así como en el de sus padres y cuidadores, es otro problema relevante, nuevamente con afectaciones más agudas para la primera infancia. Estudios sobre situaciones anteriores similares a las que hoy vive la humanidad, evidencian que se presentan síntomas de estrés, depresión y ansiedad entre moderados y graves que dejan hondas huellas. Por ejemplo, la falta de interacción social, la limitación en las demostraciones de afecto y el hecho de vivir en un contexto en el que la mayor parte del tiempo se experimenta miedo, pueden afectar el cerebro social o la inteligencia emocional, al igual que el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y de comunicación no verbal, especialmente cuando ocurre en los primeros años de vida. Los impactos pueden ser más agudos si las situaciones que viven niñas/os y adultos son más severas por muertes de familiares y por distintos tipos de adversidades y cambios drásticos.

FIGURA 3 - Los hogares que no tenían empleo antes y durante la cuarentena tienen más probabilidad de reducir las porciones y el número de comidas de sus niños que los que mantuvieron su trabajo

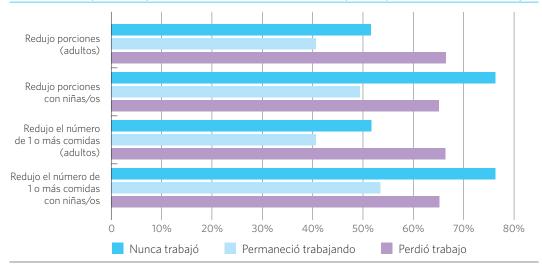


FIGURA 4 - Los adultos que viven en estrato 1 redujeron con más frecuencia sus porciones y número de comidas

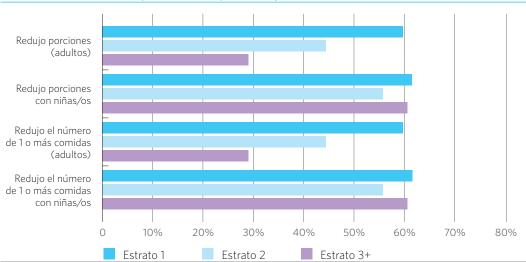
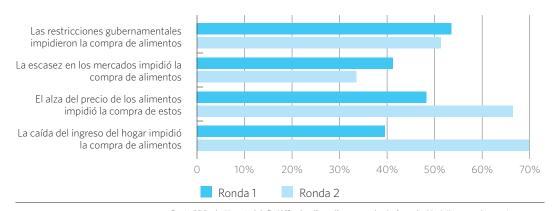
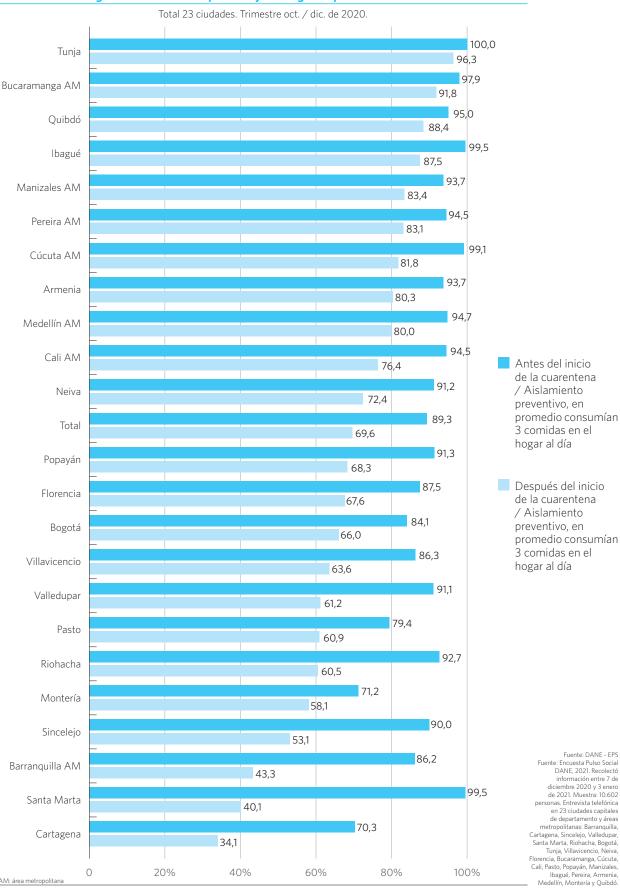


FIGURA 5 - Entre las dos encuestas, la proporción de encuestados que tuvo que comprar menos alimentos por disminución en sus ingresos aumentó en 30 puntos porcentuales





AM: área metropolitana

FIGURA 6 - Seguridad alimentaria: porcentaje de hogares que consumen 3 comidas al día

Las encuestas mencionan síntomas recurrentes como preocupación, tristeza, dificultades para dormir, aburrimiento y cansancio, lo que denota presencia de enfermedad mental, según los expertos. La investigación Pulso Social del DANE muestra que el 42,8% de los consultados sienten preocupación o nerviosismo, y aunque los porcentajes son más bajos, también declaran sentir cansancio, irritabilidad, soledad, tristeza y dificultades para dormir, entre otras emociones (ver figura 7). Las ciudades en las que se reportaron preocupación o nerviosismo con porcentajes por encima del promedio fueron Santa Marta, Pasto, Neiva, Medellín y Montería (ver figura 8).

El estudio RECOVR evidenció que más del 40% de niñas/os entre 6 y 18 años han desarrollado síntomas de ansiedad o preocupación adicional desde el inicio de la cuarentena (ver figura 9). La investigación del Centro Nacional de Consultoría, Universidad de los Andes y Probogotá (2021)¹¹, por su parte, mostró que para el 35% de las personas con rol de cuidado consultadas, los estudiantes se sienten más ansiosos respecto al periodo previo de clases no presenciales y el 29% dijo que estos tienen problemas para concentrarse. Estos datos anticipan lo que puede estar pasando en un país en el que sus habitantes ya enfrentaban múltiples factores que afectaban su salud mental.

Educación inicial

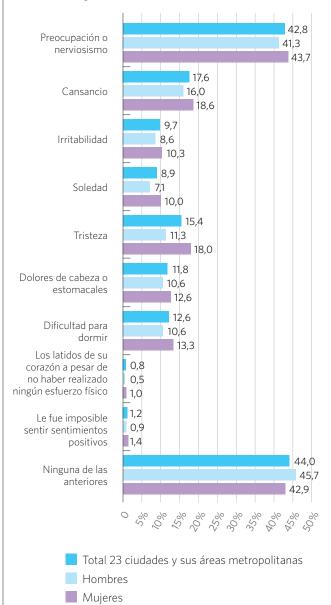
"Estoy aburrido en la casa porque nadie viene a jugar conmigo. Me gustaría volver al colegio para ver a mis maestros. No me gusta estudiar en la casa porque envían la guía y no puedo ver bien la letra chiquita por el teléfono". **Joel Manuel, 6 años.**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2020) trae a colación que "estudios longitudinales sobre individuos que fueron concebidos, se encontraban en el útero o estaban en la primera infancia durante pandemias y hambrunas precedentes [por ejemplo la pandemia de influenza de 1918/19 y la hambruna de 1959-61 en China], demuestran que los niños pueden sufrir consecuencias negativas de por vida".

Por ello realizó un estudio para estimar los costos económicos de largo plazo que tendría la reducción de la matrícula de niñas/os de primera infancia en programas preescolares debido a los cierres por la pandemia. Los investigadores parten de la evidencia científica que existe sobre la relevancia de estos programas en el desarrollo intelectual, físico y emocional de niñas/os y en su capacidad productiva cuando sean adultos. A partir de una simulación en 140 países de diferentes rangos de ingresos sobre lo que podría pasar si los niños/as dejan de asistir al preescolar por tres, seis y doce meses, concluyen que el porcentaje del PIB perdido podría estar entre 0,1% y 16,5%, un impacto considerable para el desarrollo humano.

FIGURA 7 - Durante los últimos 7 días usted ha sentido...

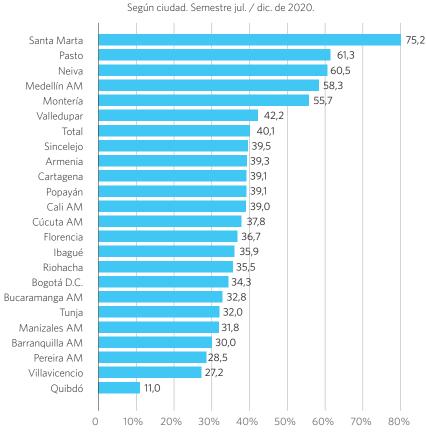




Fuente: Encuesta Pulso Social DANE, 2021. Recolectó información entre 7 de diciembre 2020 y 3 enero de 2021. Muestra: 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Baranquila, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó.

¹⁰ El 27 de enero de 2021 las tres entidades entregaron resultados principales de esta encuesta que tuvo por objetivo conocer las experiencias de aprendizaje e impacto percibido del cierre de colegios. Su énfasis fueron las brechas entre niveles socio económicos. La recolección de datos se hizo a una muestra representativa de hogares con niñas/os y adolescentes entre 5 y 18 años. Encuesta telefónica a la madre, padre o adulto responsable. Recolección: 24 de noviembre a 14 de diciembre de 2020. Un total de 753 hogares. Fue diseñada por la Universidad de los Andes y realizada por el Centro Nacional

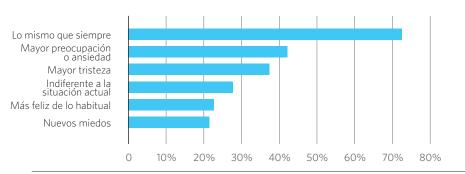
FIGURA 8 - Durante los últimos 7 días usted ha sentido preocupación o nerviosismo



AM: área metropolitana

Fuente: Encuesta Pulso Social DANE, 2021. Recolectó información entre 7 de diciembre 2020 y 3 enero de 2021. Muestra 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Barranquilla Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó

FIGURA 9 - Más del 40% de los niños (6-18 años) han desarrollado síntomas de ansiedad o preocupación adicional desde el inicio de la cuarentena



Fuente: 'Midiendo el impacto de la Covid-19 en los niños y niñas menores de seis años en América Latina mapeo de encuestas en curso y sistematización de lecciones aprendidas'. Diálogo Interamericano, Red Regional de Medición del Desarrollo Infantil (Remdi) y Unicef, 2021

INEQUIDADES SE PERCIBEN EN EL SECTOR EDUCATIVO

"La pandemia nos enseñó a ser felices con poco, pero el estudio virtual es muy pesado, realizar 14 a 15 guías semanales es demasiado tedioso. Los profesores no se toman el tiempo de explicarnos un tema, de decirnos si hicimos las cosas bien o no. Yo tomaría la presencialidad acatando todas las normas de bioseguridad".

Manuela, 13 años.

Al igual que la primera infancia, niñas/os en infancia y adolescencia requieren de entornos protectores y formativos para su pleno desarrollo. Las medidas tomadas por la pandemia no han permito que eso suceda, con el agravante de que las grandes disparidades entre niveles económicos y zonas rurales y urbanas ha impedido que estén en las mismas condiciones para continuar con sus procesos. En el sector educativo han sido evidentes esas inequidades.

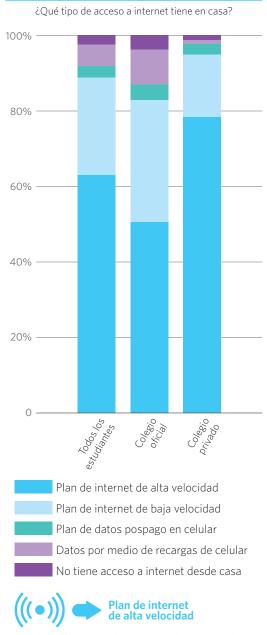
Acceso y uso de TICs

El Observatorio Contando lo Invisible de Fundación PLAN señala que 1.980.000 de niñas/os entre 5 y 11 años se han visto afectados en su educación debido a que nunca han accedido a internet. Esto equivale al 36% de niñas/os en esta edad. El número se incrementa si se tiene en cuenta que el 76% de los hogares a nivel rural y el 50% a nivel municipal no tienen computador (DANE, 2018).

A este respecto, la investigación del Centro Nacional de Consultoría, la Universidad de los Andes y Probogotá (2021) evidencia las diferencias que existen entre los estudiantes de niveles socioeconómicos y colegios públicos y privados. Mientras 8 de cada 10 estudiantes en colegio privado tienen acceso a internet de alta velocidad, 5 de cada 10 estudiantes de colegio oficial tienen acceso a internet de alta velocidad. Además, 9 de cada 10 estudiantes en estratos 4, 5 y 6 tienen acceso a internet de alta velocidad y solo 5 de cada 10 estudiantes en estratos 1 y 2 cuentan con este servicio (ver figura 10).

Las disparidades entre estudiantes de colegios públicos y privados y niveles



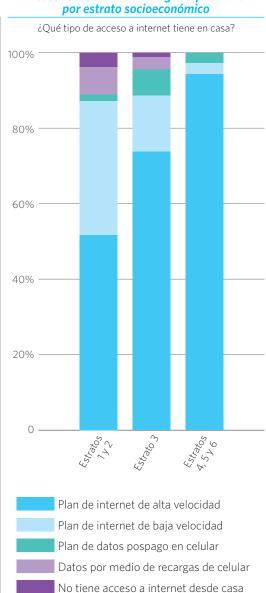


- 8 de cada 10 estudiantes en colegio privado tienen acceso a internet de alta velocidad.
- 5 de cada 10 estudiantes de colegio oficial tienen acceso a internet de alta velocidad.



 El 32% de los estudiantes en colegio oficial tiene acceso a internet de baja velocidad, mientras que para los colegios privados, esta cifra es de 17%.

Acceso a internet en el hogar diferencias



 9 de cada 10 estudiantes en estratos 4, 5 y 6 tienen acceso a internet de alta velocidad.

Plan de internet

de alta velocidad

• 5 de cada 10 estudiantes en estratos 1 y 2 tienen acceso a internet de alta velocidad.



• El 35% de los estudiantes en estratos 1 y 2 tiene acceso a internet de baja velocidad, mientras que para estratos 4, 5 y 6, esta cifra es de 2,7%.

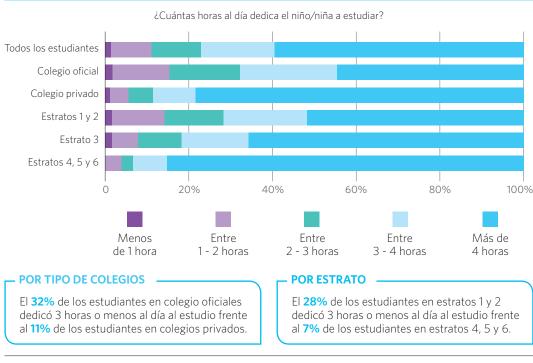


FIGURA 11 - Horas al día dedicadas al estudio durante clases no presenciales: diferencias por tipo de colegio y estrato

Fuente: 'Resultados principales-Covid-19 y educación en Bogotá: implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para el 2021'. Centro Nacional de Consultoría, Universidad de los Andes y Probogotá, 2021. Recolección de datos a una muestra representativa de hogares con niñas, niños y adolescentes entre 5 y 18 años. Encuesta telefónica a la amáre, padre o adulto responsable. Recolección: 24 de noviember e 1 4 de diciembre de 2020, 7 bogares. Encuesta diseñada por Uniandes y realizada por CNC.

socioeconómicos también se evidencian en las horas dedicadas al estudio no presencial. Son menos en el caso de los estudiantes de colegios públicos y de estratos socioeconómicos bajos (ver figura 11).

Inasistencia y deserción escolar

Las encuestas y sondeos están reportando que la falta de internet y de computadores, las dificultades para usar las herramientas tecnológicas y los problemas de aprendizajes son las primeras causas de un posible incremento en la deserción escolar en el país.

En la encuesta que realizó Save The Children en Colombia para un estudio global sobre Covid-19¹¹ encontró que los estudiantes están teniendo dificultades de aprendizaje que pueden impactar la asistencia a clases. El 20,81% de los padres, madres y cuidadores afirmó que niñas/os y adolescentes aprenden un poco de manera virtual y solo 7,29% aseguró que aprendían tanto como en la escuela (ver figura 12).

La investigación del Centro Nacional de Consultoría, la Universidad de los Andes y Probogotá (2021) alerta sobre un hecho preocupante para Bogotá: el 7,6% de los cuidadores considera que el estudiante abandonará el colegio en 2021, lo cual implicaría una deserción cercana al triple de la reportada en 2020. La intención de desertar es

ligeramente mayor en los estratos más bajos (ver figura 13).

Y aunque en 2020 la gran mayoría de estudiantes continuó matriculada; 2,5% de los cuidadores reportó que un estudiante de su hogar dejó de estudiar cuando comenzó la pandemia: 68,4% de ellos son mujeres y 77,8% vive en estratos 1 y 2 (ver figura 14).

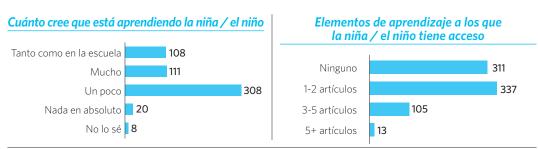
El 39,5% razones por las que abandonarían el colegio están relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje (ver figura 15). Para contrarrestar la situación los consultados hicieron propuesta y la gran mayoría (77,6%) fue poder hablar con el profesor (ver figura 16).

Rectores y coordinadores de las instituciones educativas del sector oficial tienen conciencia de estas situaciones descritas y por ello están manifestando su preocupación, pues aseguran que no cuentan con las herramientas necesarias para hacerles frente. En la encuesta realizada por la Fundación Empresarios Educación (FExE), en colaboración con el BM (2021), le 84% de los rectores reportó preocupación por no poder dar el apoyo necesario a familias para que puedan acompañar a sus hijos en los procesos de aprendizaje en casa. Tanto los rectores de instituciones educativas urbanas como rurales manifestaron dificultad para dar continuidad a los procesos de aprendizaje

¹¹ Save The Children (2020). Resultados del Estudio Global sobre COVID-19 - Colombia (septiembre de 2020). Se realizaron 1.480 encuestas: 87% beneficiarios de programas de la organización y 12% a población en general.

¹² Fue realizada por el Observatorio a la Gestión Educativa de la Fundación Empresarios por la Educación (FExE) en colaboración con el Banco Mundial a través del Monitor Escolar. Participaron 297 personas, entre rectores y coordinadores de 231 sedes de 215 instituciones educativas de todo el país. Se hizo entre agosto y septiembre de 2020. En el caso de las secretarías de Educación fueron consultadas 19 departamentales y 21 municipales o distritales, a las cuales están asociadas aproximadamente 21.186 sedes educativas, que atienden cerca de 3.960.519 niñas/os y adolescentes

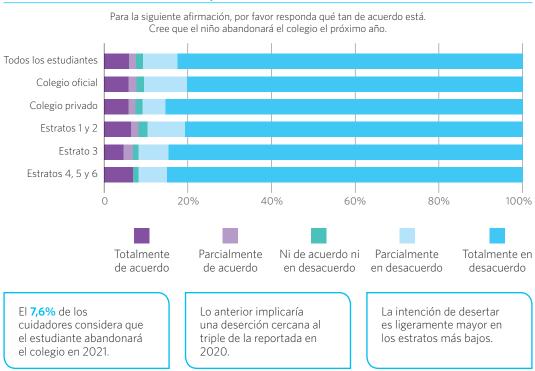
FIGURA 12 - Educación



Septiembre 2020

Fuente: Resultados del Estudio Global sobre Covid-19 - Colombia. Save The Children, septiembre de 2020. Se realizaron 1.480 encuestas en Colombia: 87% beneficiarios de programas de la organización y 12% a población en general.

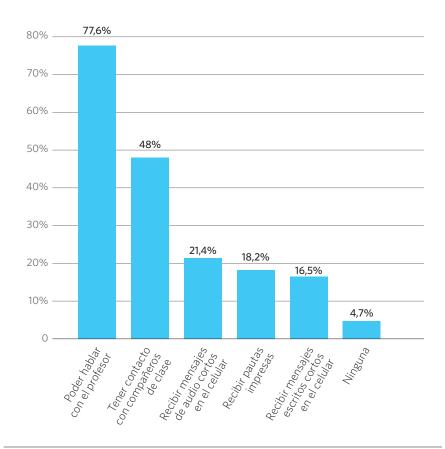
FIGURA 13 - Perspectiva de deserción escolar en 2021



Fuente: 'Resultados principales-Covid-19 y educación en Bogotá: implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para el 2021'. Centro Nacional de Consultoría, Universidad de los Andes y Probogotá, 2021. Recolección de datos a una muestra representativa de hogares con niñas, niños y adolescentes entre 5 y 18 años. Encuesta telefónica a la madre, padre o adulto responsable. Recolección: 24 de noviembre a 14 de diciembre de 2020, 753 hogares. Encuesta diseñada por Uniandes y realizada por CNC.

FIGURA 16 - Acciones deseables para ayudar en el aprendizaje del estudiante durante clases no presenciales

De las siguientes acciones, ¿Cuáles considera que son las 2 más importantes para ayudar al estudiante a seguir aprendiendo en el periodo de clases no presenciales?



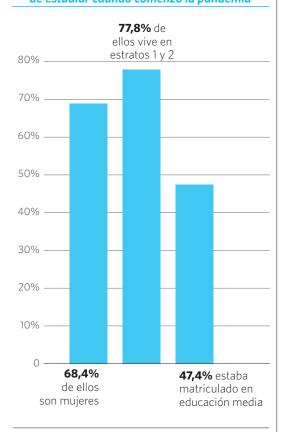
Fuente: 'Resultados principales-Covid-19 y educación en Bogotá: implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para el 2021'.
Centro Nacional de Consultoría, Universidad de los Andes y Probogotá, 2021. Recolección de datos a una muestra representativa de hogares con niñas, niños y adolescentes entre 5 y 18 años. Encuesta telefónica a la madre, padre o adulto responsable. Recolección:

24 de noviembre a 14 de diciembre de 2020, 753 hogares. Encuesta diseñada por Uniandes y realizada por CNC.

30%

40%

FIGURA 14 - La gran mayoría de estudiantes continuó matriculado en el 2020. Sin embargo, 2,5% de los cuidadores en la muestra reporta que un estudiante de su hogar dejó de estudiar cuando comenzó la pandemia



Fuente: 'Resultados principales-Covid-19 y educación en Bogotá: implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para el 2021'. Centro Nacional de Consultoría, Universidad de los Andes y Probogotá, 2021. Recolección de datos a una muestra representativa de hogares con niñas, niños y adolescentes entre 5 y 18 años. Encuesta telefónica a la madre, padre o adulto responsable. Recolección: 24 de noviembre a 14 de diciembre de 2020, 753 hogares. Encuesta diseñada por Uniandes y realizada por CNC.

FIGURA 15 - Razones para desertar en 2021

¿Cuál de las siguientes razonres sería la razón principal por lo cual el estudiante abandonaría el colegio?

Temor a enfermarse o infectar a otros miembros de la familia
Imposibilidad para realizar las actividades escolares por falta de conectividad o dispositivos
Otro
No estar aprendiendo, a pesar de poder realizar las actividades escolares
Alto grado de dificultad de las actividades que asigna el colegio
Responsabilidades familiares
Necesidad de trabajar para ayudar económicamente a la familia

39,5% de las razones de enseñanza

de las razones están relacionadas con el proceso de **enseñanza-aprendizaje** y **36,8%,** con salud.

Fuente: 'Resultados principales-Covid-19 y educación en Bogotá: implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para el 2021'. Centro Nacional de Consultoría, Universidad de los Andes y Probogotá, 2021. Recolección de datos a una muestra representativa de hogares con niñas, niños y adolescentes entre 5 y 18 años. Encuesta telefónica a la madre, padre o adulto responsable. Recolección: 24 de noviembre a 14 de diciembre de 2020, 753 hogares. Encuesta diseñada por Uniandes y realizada por CNC.

de los estudiantes. La dificultad mayor la reportan los rectores de instituciones educativas rurales: 86%, mientras que en los urbanos asciende a 78%.

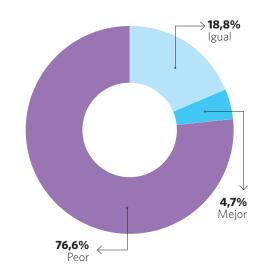
La falta de equipos tecnológicos es uno de los factores que obstaculiza la continuidad de los aprendizajes de los colegios rurales (92%) y de los colegios urbanos (77%). De manera similar, más del 92% de los rectores de colegios rurales y urbanos manifestó su inquietud por la falta de acceso a internet en la comunidad educativa, e igualmente por la escasez de herramientas para atender la salud socioemocional (más de 76% de los rectores).

Esas mismas inquietudes las presentan las secretarías de Educación consultadas. El 50% de los funcionarios/as reportó que asegurar la continuidad del aprendizaje de los estudiantes es uno de los elementos más desafiantes durante la pandemia y pospandemia, y el 63% afirmó que tiene dificultades para gestionar la integridad y la continuidad de la evaluación del aprendizaje en el marco de la pandemia. La percepción se acentúa entre las secretarías con mayor proporción de matrícula rural.

El 55% de los funcionario/as de las secretarías de Educación establecen, a su vez, que garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas es un gran reto. El 74% hizo hincapié en la necesidad de disponer de herramientas para prevenir la deserción de los estudiantes.

Un panorama similar se vislumbra para los estudiantes con discapacidad. Como lo señala la Cepal (2020), la población con discapacidad tiene características diversas que históricamente no han sido atendidas por el sector educativo y no las están atendiendo durante la pandemia. Según Unicef (2018), se

FIGURA 17 - Respuestas a la pregunta, en conexión a la educación: ¿Las personas con discapacidad están en general viviendo una situación igual, peor o mejor que antes de la crisis del COVID-19?



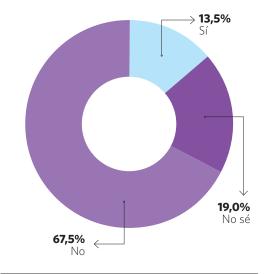
Fuente: Elaboración propia sobre la base de los resultados de la ELIOS. Fuente: 'COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañará, serie Políticas Sociales, Nº 237 (LC/TS.2020/122), S. Meresman y H. Ullmann. CEPAL, 2020.

estima que en América Latina y el Caribe, 7 de cada 10 niñas/os con discapacidad no tienen acceso a educación, lo que representa 6,4 millones de niñas/os. En el caso de Colombia, el DANE (2018) registra 1.784.372 personas con discapacidad (PcD), que equivale al 4,07% de la población del país. De ellas, el 65,4% no cuenta con servicio de internet en su casa y la tercera parte de quienes están entre 6 y 18 años requieren ayuda permanente de otras personas. En este sentido, es indispensable que se realicen los ajustes razonables necesarios para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los sistemas mencionados.

Según la Cepal (2020), los esfuerzos de los gobiernos no han sido suficientes para lograr la inclusión de las personas con discapacidad, pues el 76,6% de los consultados señaló que la situación educativa de niñas/os y adolescentes con discapacidad es peor que antes del Covid-19 (ver figura 17) y 67,5% señaló que en su país no se han tenido en cuenta las necesidades educativas de esta población (ver figura 18).

Entre las barreras que señalan las personas consultadas por la Cepal para esa exclusión están la falta de acceso a internet y dispositivos; propuestas inclusivas para la población con discapacidad en los programas de educación a distancia; conocimientos de los docentes sobre tecnologías de apoyo para la educación inclusiva; intérpretes de lengua de señas; acompañamiento a las familias y metodologías y materiales educativos. Así mismo, observan que el uso de tapabocas dificulta la lectura de los labios y el tener que guardar la distancia impide tocar a las personas con discapacidad visual, que es la manera que tienen para hacer reconocimiento y orientarse. En resumen, la situación que padecían antes de

FIGURA 18 - Respuestas a la pregunta: Indique si su país ha tomado en cuenta las necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y a sus familias en las medidas tomadas en el marco de la crisis del COVID-19



Fuente: COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañará, serie Politicas Sociales, NY 237 (LC/TS.2020/122), S. Meresman y H. Ullmann. CEPAL, 2020.

la crisis es claramente desigual a la del resto de niñas/os. Un "efecto acumulativo de desventajas estructurales", como lo denomina el organismo.

Retorno a las aulas

El regreso al colegio en condiciones bioseguras para evitar la deserción que se prevé, contrarrestar los problemas de aprendizaje y mitigar los problemas de salud físicos y emocionales entre los estudiantes se está realizando en 21 de las 96 entidades certificadas¹³. Sin embargo, las secretarías de Educación reportan que todavía tienen la necesidad de contar con elementos para cumplir los protocolos de bioseguridad.

de los niños y niñas encuestadas iba a la escuela antes de la pandemia. Sin embargo, el

80%
afirma que no
volvería, mientras el
20% afirmó que sí.

100%

de los padres/madres/cuidadores refiere tener problemas para pagar los recursos de aprendizaje de su hijo/a.

Septiembre 2020 Fuente: Resultados del Estudio Global sobre Covid-19 - Colombia. Save The Children, septiembre de 2020. Se realizaron 1.480 encuestas en Colombia: 87% beneficiarios de programas de la organización y 12% a población en general

En la mencionada encuesta de FExE, que realizó con apoyo del BM, el 88% de los funcionarios/as de las secretarías de Educación manifestó requerir soporte para suministrar a sus escuelas lavamanos, agua, jabón y dotaciones de limpieza. Así mismo, el 83% señaló necesidades para el monitoreo de las condiciones de salud de los estudiantes y la adecuación del transporte escolar y 60% indicó necesitar apoyo o mucho apoyo en temas como el entrenamiento de los equipos docentes y administrativos, la asistencia técnica para poner en marcha la alternancia y el ajuste y priorización del currículo.

En el segundo semestre de 2020 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) asignó un total de \$400.050 millones para los requerimientos de ventilación, distancia, lavado de manos y herramientas pedagógicas entre otros. Sin embargo, al 22 de enero de 2021, las entidades territoriales solo habían ejecutado \$64.584 millones correspondientes al 16,1% de los recursos.

De 53.719 instituciones educativas que existen en todo el país, en ese momento estaba listas para la alternancia 3.362 (1.465 sector oficial y 1.897 del sector privado), lo cual corresponde a 6,25%.

13 Salazar, C. (8 de febrero 2021). "La meta de 2021 es que podamos tener todo el sistema educativo en alternancia". La República. Recuperado de: https://www.larepublica.co/economia/la-meta-de-2021-es-que-podamos-tener-todo-el-sistema-educativo-en-alternancia-3121235#:--text=Seg%C3%BAn%20datos%20del%20Ministerio%20de,del%20pa%C3%ADs%20bai0%20esta%20modalidad.

Infraestructura

Como se ha señalado en otros temas, en el área de infraestructura educativa del sector oficial también se tiene una problemática que viene de tiempo atrás. La encuesta de MEN en 2014^{14} evidenció datos inquietantes:

- El 25,5% de las sedes debía ser reubicada o adecuada por riesgo de inundaciones y 44,6%, por deslizamientos.
- ${}^{\bullet}$ La infraestructura reportada tenía entre 40 y 60años de antigüedad.
- Al 87,2% le faltaba al menos uno de los servicios por los que se indagó (entre ellos, el agua). Además: 2,3% no contaba con ningún servicio público; 5,5% solo tenía pozo séptico; 2,5% solo contaba con energía eléctrica y otro 0,4% solo tenía un servicio público.

Dada esta situación, en 2015 el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) expidió el documento 3831 en el que el país declaró de importancia estratégica el "Plan Nacional de Infraestructura Educativa (PNIE) para la implementación de la jornada única escolar". En ese momento se calculó que en 2030 Colombia debía contar con 51.134 aulas para implementar la jornada única en el 100% del territorio nacional y se decidió que la administración del PNIE se realizará a través del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE), como una cuenta especial de MEN. La meta para 2018 era tener el 60% de esas aulas.

Sin embargo, **en 2019, el FFIE mostró que 70% de la infraestructura educativa que se estaba construyendo o adecuando se encontraba en alto riesgo de ejecución, por lo cual el MEN y las entidades territoriales plantearon nuevos planes de trabajo.** Por la pandemia las obras tuvieron que paralizarse por varios meses. Al 30 de noviembre de 2020¹⁵, 2.699 aulas estaban terminadas (48,14% de lo establecido) y 1.981, aulas funcionales (28,03% de lo proyectado). El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 tiene contempladas para el cuatrienio:

- 5.606 aulas terminadas (2.317 en 2018-19; 2.284 en 2020; 980 en 2021 y 25 en 2022)
- 7.065 aulas funcionales (920 en 2018-19; 1.205 en 2020; 3.228 en 2021 y 1.712 en 2022).

- 14 Entre el 10 de octubre y el 10 de diciembre de 2014 el MEN realizó, a través del Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa (SICIED), una encuesta de infraestructura educativa con la colaboración de las secretarías de Educación de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) del país. La encuesta tuvo un doble objetivo: por un lado, conocer el estado de la infraestructura existente y, por otro, precisar la capacidad instalada, entendida como el número máximo de niñas/os que puede albergar una institución educativa o el número máximo de estudiantes por jornada. Del total de 9.176 encuestas de sedes diligenciadas por 82 ETC, 8.457 tuvieron respuestas efectivas (correspondientes a 80 ETC) que arrojaron datos clave para soportar la decisión de implementar el PNIE para la jornada típica.
- 15 Respuestas a NiñezYA del Ministerio de Educación Nacional, diciembre 31 de 2020 para el balance de los dos primeros años de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Fauidad 2018-2020"

RECOMENDACIONES

Generales

- Realizar de manera regular encuestas y sondeos en las diferentes dimensiones del bienestar porque reportan señales de alerta para la toma de decisiones. Es importante que se tengan en cuenta los diferentes momentos del desarrollo, puesto que los efectos no son los mismos en la primera infancia, la infancia, la adolescencia o la juventud.
- Unir esfuerzos entre gobiernos locales y nacional, organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional para atender los desafíos sociales y económicos de la pandemia en niñas/os y adolescentes, como los que se mencionan en este documento.
- Flexibilizar procesos administrativos que permitan dotar a las comunidades de agua, saneamiento y adecuación del entorno educativo con la urgencia que el contexto plantea.
- Poner en marcha estrategias de protección del medioambiente por la relación que existe entre las enfermedades y el cuidado de la naturaleza.

Salud

- Establecer de manera prioritaria estrategias para la atención de personas gestantes en medio de la contingencia que permitan reducir en primera instancia las muertes maternas y las implicaciones que puede tener en niñas/os la pérdida de sus madres, el bajo peso al nacer y las muertes por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento.
- Favorecer las estrategias que mantengan los controles de desarrollo de niñas/os y las consejerías en lactancia materna porque combate la desnutrición y es efectiva contra la seguridad alimentaria.
- Priorizar la intervención en los departamentos donde se conjugan las mayores prevalencias de desnutrición y niveles de afectación por el Covid-19, incluyendo a los territorios con mayores probabilidades de inseguridad alimentaria por falta de producción o incapacidad de adquisición de alimentos.
- Asegurar que todos los hogares accedan a la alimentación suficiente y nutritiva; que todas las empresas y actores del sistema alimentario puedan realizar sus tareas sin interrupciones y que los países cuenten con alimentos suficientes para garantizar el abastecimiento a precios razonables, lo cual requiere diferentes acciones (ver presentación: Crisis de Seguridad Alimentaria y Covid-19).
- Diseñar estrategias que permitan contrarrestar las afectaciones físicas (sobrepeso, problemas visuales y musculares, falta de vitamina D) y emocionales en la salud de niñas/os y adolescentes por cuenta del aislamiento y el constante contacto de pantallas.

Educación

- Procurar que todas las y los estudiantes, independientemente de que estén en colegio público o privado o de su nivel socioeconómico, puedan estar conectados con su colegio, profesores y compañeros. También el acceso a un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad acompañado de herramientas tecnológicas y de capacitación para su uso.
- Diseñar una canasta digital para la educación, que incluya a toda la comunidad educativa.
- Desarrollar estrategias para nivelación del aprendizaje, prevención de la deserción, bienestar emocional y generación de confianza para la alternancia, que incluya a toda la comunidad educativa.
- Fomentar la permanencia a través de incentivos a los trabajadores que tengan hijos en edad escolar.
- Apoyar en la formulación e implementación de nuevas estrategias de cualificación y acompañamiento a los docentes y directivos para fortalecer la efectividad docente durante e inmediatamente después de la pandemia.
- Tomar medidas urgentes para que los recursos asignados a los entes territoriales sean ejecutados en las adaptaciones necesarias de las instituciones educativas. Igualmente, acelerar la finalización de la adecuación o construcción de la infraestructura escolar prevista en el PND y en los Planes de Desarrollo Territorial.
- Anticipar estrategias para atender a los estudiantes que se trasladarán del sector privado al público, con el fin de que no se cargue el sector público ni se cause un deterioro de la calidad.

Discapacidad

- Fortalecer la recopilación y sistematización de datos sobre discapacidad en los instrumentos de los sistemas nacionales estadísticos.
- Imprimir un enfoque inclusivo, diferencial y transversal a todas las políticas y acciones ejecutadas para mitigar los efectos de la pandemia, dando participación a la población con discapacidad y a organizaciones de la sociedad civil.
- Hacer las adaptaciones y los ajustes que se requieren para proteger el principio de no discriminación por motivo de discapacidad en el suministro de los servicios básicos de salud.
- Lograr que las medidas universales (adaptaciones curriculares y diseño inclusivo de las plataformas y propuestas de educación en línea) sean acompañadas de recursos de apoyo para familias y comunidad, y que no sean solo para este momento.
- Mejorar el acceso a internet y a dispositivos electrónicos en el hogar. Así como a la radio y la TV.
- Impulsar acciones específicas y sensibles a los diferentes tipos de discapacidad.

Peligra el bien-estar de la niñez que proporciona la familia

La crisis suscitada por la pandemia ha impactado los diferentes entornos en los que transcurre la vida de niñas/os y adolescentes. El primero y más próximo para ellos, su familia, hoy está en grave peligro. Las situaciones amenazantes de tiempo atrás se han exacerbado dejándola en unos niveles altos de vulnerabilidad sobre los cuales aún no se tiene certeza. De lo que sí se tiene conocimiento es del punto de partida.

Según el DANE (2021), antes de la pandemia el 14,8% de la población de Colombia tenía sus Necesidades Básicas Insatisfechas y 3,80% estaba en la miseria, cifras que aumentan en los centros poblados y en la ruralidad dispersa al 30,48% y 10,64%, respectivamente. El 23,4% de los hogares no accede a alcantarillado; 13,6%, a acueducto; 31,2%, a gas y 3,7%, a energía (los porcentajes aumentan según la región). Muy probablemente todas estas cifras hayan incrementado después de la crisis, como lo auguran la Cepal y el BM, entre otros organismos.

A esto se agrega la violencia. En 2019, un total de 9.011 niñas/os y adolescentes sufrieron maltrato, para un promedio de 24 casos al día. Por este tipo de violencia y otros más, ese año 39.960 niñas/os y adolescentes fueron cobijados por una medida de protección del ICBF $^{\rm 16}$.

Situaciones como las mencionadas han sido alimentadas por factores como la inequidad en la garantía de los derechos y en el acceso a la riqueza; la histórica desigualdad de género y las prácticas sociales y culturales que, al igual que algunas creencias, han naturalizado diferentes formas de violencia, entre ellas pautas de crianza basadas en castigos físicos y humillantes. La actual emergencia ha agudizado estas problemáticas poniendo en riesgo el bienestar de la niñez.

16 Estadísticas ICBF Informe Niñez YA. 18 de febrero de 2021.

Violencias silenciosas

En los últimos seis años, datos del Instituto Nacional de Medicina Legal han mostrado de manera reiterada que los principales agresores de niñas/os y adolescentes son familiares que viven con ellos. Los golpean, los gritan, les imponen responsabilidades que no son propias para su edad y abusan sexualmente de ellos, entre otros tipos de violencia, causándoles hondas cicatrices. Por tanto, resultaba paradójica la disminución en las cifras de violencia reportadas por este instituto para los primeros meses de 2020¹⁷ en comparación con 2019 (ver figura 19), así como las registradas por el ICBF¹⁸ para el mismo periodo (ver figura 20).

Como explicó el ICBF, la baja en las cifras tuvo una correlación con el reducido contacto de niñas/os y adolescentes con los profesionales de los sistemas educativo y sanitario, así como con otras personas que podrían conocer los hechos de violencia para reportarlos. También por la convivencia de ellos con sus agresores (el Observatorio Contando lo Invisible de Fundación PLAN recuerda que el 74% de los casos de violencia sexual ocurren en la vivienda) y la imposibilidad de los equipos del ICBF de desplazarse a los territorios apartados de Colombia para iniciar, recibir y verificar solicitudes de restablecimiento de derechos por cuenta de las medidas decretadas en la emergencia.

- 17 Fiscalía General de la Nación Medicina Legal. (2020). Boletín de respuesta institucional para el abordaje integral de las violencias por razones de género (contra niñas, niños, adolescentes y mujeres) durante el aislamiento preventivo obligatorio 25 de marzo al 21 de abril1. Recuperado de: https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/522189/Violencias+contrat/as+mujeres%2C+la+nandemia+histor%CC%R3frica+l pdf
- 18 ICBF (2020). Boletín No. 2 de respuesta institucional para el abordaje integral de las violencias contra niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria del 12 de marzo a 11 de junio de 2020. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/system/files/boletin_2_rta_inst_violencias_contra_nna_ covid-19_obn_y_unice[_compressed.pdf

FIGURA 19 - Violencias no fatales en niños, niñas y adolescentes según, año y sexo de la víctima. Colombia, comparativo 12 de marzo a 31 de julio, años 2019 y 2020

Contextos violentos	Año 2019*		Año 2020*		Variación absoluta		Variación porcentual	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Violencia sexual	1.299	7.351	734	3.832	-565	-3.519	-43,5	-47,9
Violencia de pareja	12	408	7	177	-5	-231	-41,7	-56,6
Violencia intrafamiliar	1.632	1.784	730	807	-902	-977	-55,3	-54,8
Violencia interpersonal	2.548	1.730	781	426	-1.767	-1.304	-69,3	-75,4
Total	5.491	11.273	2.252	5.242	-3.239	-6.031	-59,0	-53,5

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro Referencia Nacional sobre Violencia Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense – SICLICO. Información preliminar sujeta a cambios por actualización

Por esta razón, cuando se modificaron algunas de esas circunstancias y el ICBF flexibilizó su atención de derechos la línea 141 para recibir denuncias de vulneración de derechos; habilitando tres líneas de WhatsApp; conformando hogares sustitutos de emergencia para acoger a niñas/os y adolescentes en procesos de restablecimiento de derechos y designando 980 defensores de familia, 44 equipos móviles y 117 unidades de protección integral, las cifras aumentaron. Aunque no compensan la disminución completa del período marzo a diciembre en relación con el año 2019.

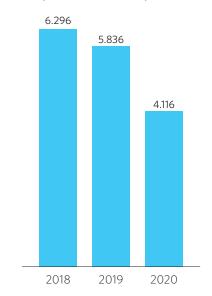
El incremento de los casos en los últimos meses de 2020 se dio de manera particular en maltrato infantil (13.266 durante todo el 2020 en comparación con 9.011 en el 2019, lo que corresponde a un aumento de 47%) y en violencia sexual (14.225 en 2020, mientras en 2019 fueron 14.032). En 2020, en total, 39.982 niñas/os y adolescentes ingresaron a un Proceso Administrativo de Derecho de Restablecimiento de Derechos (PARD), lo que representa un leve incremento de 0,5% con respecto al año inmediatamente anterior (ver figura 21).

En las consultas hechas por organizaciones de la sociedad civil de manera directa a niñas/os, adolescentes y personas adultas desde comienzos de la crisis sí se reporta la situación que se preveía por el histórico de hechos violentos en el país. Es el caso de la consulta de World Vision Actúen Ahora²⁰ que evidenció que la violencia los afectaba fuertemente, ya que 81% de las personas entrevistadas afirmó haber visto o enfrentando violencia en sus hogares y/o comunidades. La indagación de Save The Children también mostró importantes niveles de violencia: el 41,5% de las personas

19 Estadísticas ICBF Informe Niñez YA. 18 de febrero de 2021

FIGURA 20 - Violencia

No. de procesos abiertos por ICBF para reestablecer los derechos de niñas/os y vulnerados por diferentes formas de violencia. Colombia, comparativo 12 de marzo a 11 de junio, años 2018, 2019 y 2020.

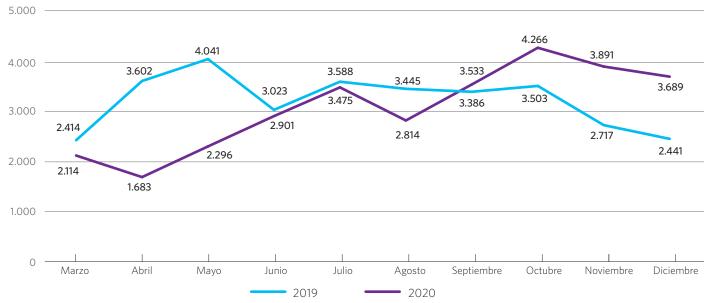


^{2020:} **34,63%**

menos niñas/os y adolescentes al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) en relación con 2018.

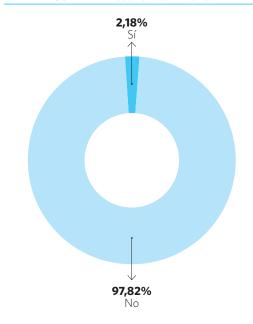
> Fuente: CBF (2020). Boletín No. 2 de respuesta institucional para el abordaje integral de las violencias contra niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria del 12 de marzo a 11 de junio de 2020. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/system/files/boletin_2_rta_inst_violencias_contra_ nna_covid-19_poh_v_uniesf_compressor

FIGURA 21 - PARD mensual comparativo Marzo-Diciembre, 2019 vs. Marzo-Diciembre, 2020

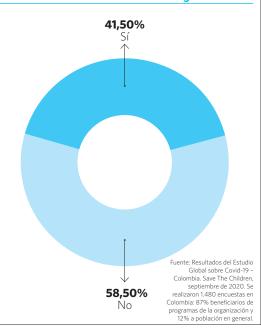


²⁰ World Vision (2020). Actual Ahora. Experiencias y recomendaciones de niños y niñas en América Latina y el Caribe frente a COVID-19. Fue realizada entre junio y julio de 2020 a niñas/os y adolescentes de 50 países, entre ellos Colombia. Recuperado de: https://www.worldvisionamericalatina.org/sala-de-prensa/actuarahora

FIGURA 22 - Presenciado violencia



Estrés o violencia en el hogar



encuestadas manifestó haber vivido situaciones violentas en sus hogares, asociadas a momentos de estrés por desempleo o por el cambio abrupto en la rutina diaria del hogar (ver figura 22).

Igualmente, la Encuesta de Pulso Social del DANE reportó violencia en las familias, aunque en porcentajes más bajos. El 14,4% de las personas encuestadas señaló que, en los últimos siete días y como consecuencia de la cuarentena/aislamiento preventivo, se habían dado más momentos de conflictos y discusiones entre los miembros del hogar (ver figura 23). Save The Children en el informe 'Los derechos de la niñez no están en cuarentena' (2020), señala que en Colombia las llamadas a las líneas de ayuda (helplines) experimentaron "un impresionante incremento del 90%" durante esos primeros meses críticos.

Otro tipo de violencia sexual que también se incrementó es la que se ejerce a través del mundo digital. El Observatorio Contando lo Invisible de Fundación PLAN²¹ aseguró que durante la temporada de aislamiento aumentó en 150% la actividad maliciosa en internet, con lo cual se vieron exponencialmente afectados niñas/os y adolescentes por delitos como la pornografía infantil y el grooming²². A su vez, datos de la herramienta teprotejo.org muestran que mientras en 2019 se procesaron 16.170 reportes relacionados con los riesgos y situaciones en entornos digitales, en 2020 la cantidad llegó a 21.864, y de ese número 2,8% correspondió al ciberacoso.

El acoso sexual, definitivamente, se expresa en diferentes formas y ha acechado a la niñez de manera silenciosa, especialmente a niñas y adolescentes que hoy se enfrentan a un mayor riesgo por el aislamiento en hacinamiento. Por ello, organizaciones que hacen seguimiento a este fenómeno alertan sobre un posible incremento del embarazo temprano y en adolescentes por esa causa. De igual forma, llaman la atención sobre las relaciones de desigualdad que se deben estar

- 21 Con información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF, 2019, y la Policía Nacional, Centro Cibernético, 2020.
- 22 Engaños a niñas/os y adolescentes para que accedan a realizar actividades de contenido sexual

12%

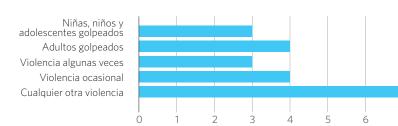
8

9

10

de los niños encuestados manifestó que presenció actos de violencia en tiempo de confinamiento.

Reportes de no. actos de violencia presenciados por niños en tiempos de Covid - 19



Al ser consultados por estrés o violencia en sus hogares, el

41,5%

de los encuestados manifestó que se han presentado dichas situaciones, asociadas a casos de estrés del confinamiento por desempleo o el cambio abrupto en la rutina diaria del hogar. presentando al interior de los hogares fruto de concepciones arraigadas en la cultura, las cuales obligan a niñas, adolescentes y jóvenes a asumir responsabilidades como labores domésticas (cocinar y limpiar) y cuidado de hermanos y hermanas menores y/o de personas enfermas o mayores. Un impacto que puede ser más fuerte entre aquellas que están en situación de vulnerabilidad, como lo son las niñas y adolescentes migrantes, que hoy podrían estar en aislamiento con los agresores.

Familias, acechadas por la pobreza

Como lo han anunciado organismos nacionales e internacionales, el desempleo ha hecho estragos en la vida de las familias que no tienen sus necesidades básicas satisfechas. En Colombia el 2020 terminó con una tasa de desempleo de 15,9%, lo que representó un aumento de 5,4 puntos porcentuales frente al 2019 (10,5%) y, según reportes del DANE (2021)²³, las mujeres fueron las más afectadas con una tasa de desempleo de 20,4% entre enero y diciembre de 2020; mientras que la tasa para los hombres fue de 12,7%.

Al respecto, ONU Mujeres²⁴ alertó sobre los efectos de esta situación, que no es exclusiva de Colombia sino que sucede en todo el mundo. Asegura que impactará a una gran cantidad de mujeres debido a que la tasa de pobreza en ellas aumentará 9,1% entre 2019 y 2021, frente al descenso del 2,7% que se proyectaba antes de la crisis. Con ellas, un mayor número de niñas/os y adolescentes se verán afectados, puesto que en regiones como América Latina un importante porcentaje de familias tiene a una mujer como jefe de hogar. En el caso de Colombia asciende a 40,7%, según el censo de población de 2018. En ese sentido, la Cepal (2020) estima que la población infantil en situación de pobreza monetaria en América Latina podría incrementarse hasta 7,6 puntos porcentuales, por tanto, llegaría a afectar a 51,3% de esta población, es decir a uno de cada dos niñas/os y adolescentes de la región.

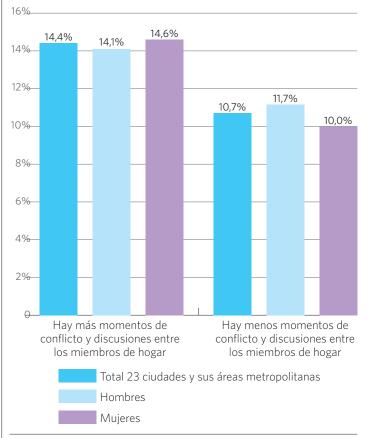
Los datos recogidos por encuestas y sondeos en diferentes ámbitos dan cuenta de que esta realidad es cada vez más próxima. Por ejemplo, el Estudio Global sobre COVID-19 – Colombia de Save The Children evidencia que un alto porcentaje de la población consultada reporta pérdida de su ingreso y problemas para solventar sus gastos (ver figuras 24).

La Encuesta Pulso Social del DANE también registra esta situación, así como los impactos que están teniendo las mujeres: el 46,1% de las que participaron en el estudio no tenía empleo, versus el 27,9% de los hombres (18,2 puntos porcentuales menos). En el trimestre octubre - diciembre de 2020, 15 ciudades reportaron desempleo entre las mujeres por encima del 50%: Riohacha, Bucaramanga, Cali, Santa Marta, Medellín, Manizales, Tunja, Popayán, Cartagena, Valledupar, Armenia, Montería, Neiva, Cúcuta y Sincelejo (ver figura 25).

Por eso, el 56,5% consideró que la situación económica de su hogar es peor a la de hace doce meses, porcentaje que

FIGURA 23 - Usted diría que durante los últimos 7 días, y como consecuencia de la cuarentena/aislamiento preventivo...

Según sexo. Total 23 ciudades. Diciembre de 2020



Fuente: DANE - EP

Fuente: Encuesta Pulso Social DANE, 2021. Recolectó información entre 7 de diciembre 2020 y 3 enero de 2021. Muestra 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Barranquilla Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó

incrementa a 60,5% entre las familias de cuatro miembros (ver figura 26). Pese al esfuerzo de las autoridades e instituciones de asistencia, que han tratado de mitigar esta problemática con ayudas de diferente tipo, se ha empeorado entre las familias más numerosas y sin educación (ver figuras 27 y 28).

No se puede dejar sin mencionar que los problemas económicos están impulsando el trabajo infantil y los matrimonios tempranos. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Unicef²⁵, el trabajo infantil tendría un aumento del 0,7%, o más, sobre los 10,5 millones de niñas/os y adolescentes que laboran en el mundo, lo cual pone en peligro los avances: el trabajo infantil había disminuido en 94 millones desde 2000. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU)²⁶, por su parte, asegura que se darán 13 millones de matrimonios infantiles para los años inmediatamente posteriores a la crisis, debido a que son vistos como una salida económica.

²³ DANE- Comunicado de Prensa-Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Diciembre de 2020. Divulgación de comunicado: 29 enero de 2021

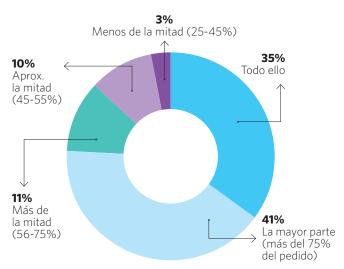
²⁴ Redacción mundo (2 de septiembre de 2020). Pandemia dispara pobreza femenina y amplía brechas de género, según ONU. El Heraldo. Recuperado de: https://www.elheraldo.co/mundo/pandemia-dispara-pobreza-femenina-v-amplia-brechas-de-genero-segun-onu-755393

²⁵ Unicef (2020). Según la OIT y UNICEF, millones de niños podrían verse obligados a realizar trabajo infantil como consecuencia de la COVID-19. Recuperado de: https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/millones-ninos-podrían-verse-obligados-realizar-trabajo-infantil-consecuencia COVID19

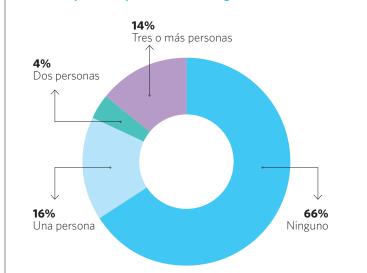
²⁶ World Vision (2020). La tormenta perfecta. Recuperado de: https://www.worldvision.co/media/publicaciones/80/SPF_Affershocks_2_FINAL.pdf

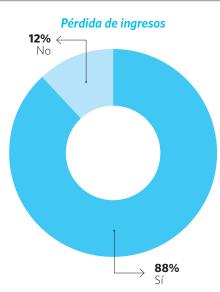
FIGURA 24 - Ingresos y medios de vida

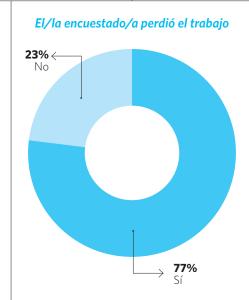
Cuánto ingreso perdió (si lo perdió)

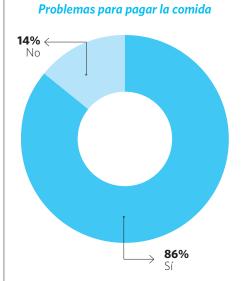


Cantidad de personas que reciben ahora seguridad social del Gobierno

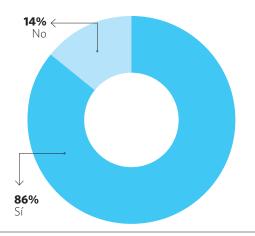












Problemas para pagar los servicios públicos

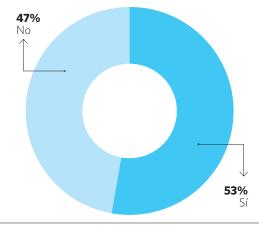


FIGURA 25 - Porcentaje de personas que no realiza tareas laborales / no tiene empleo

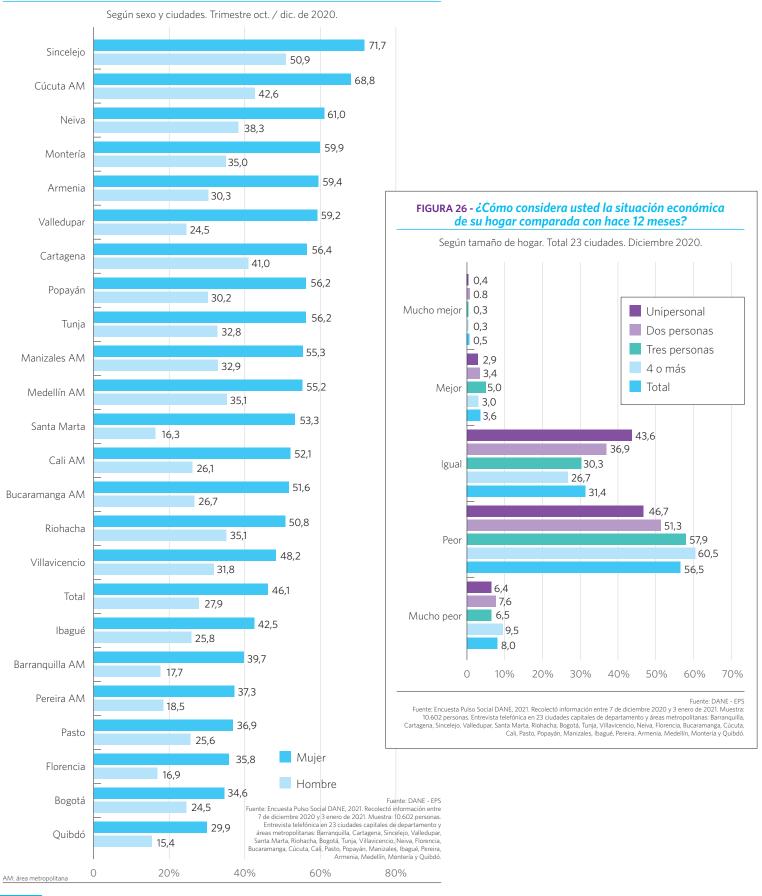
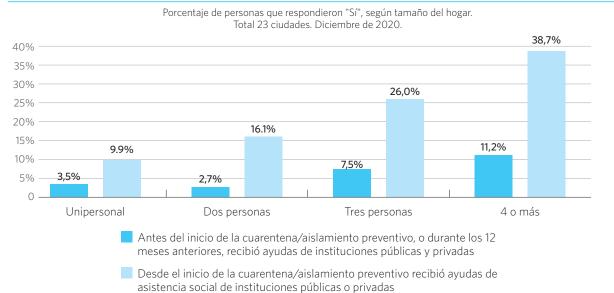
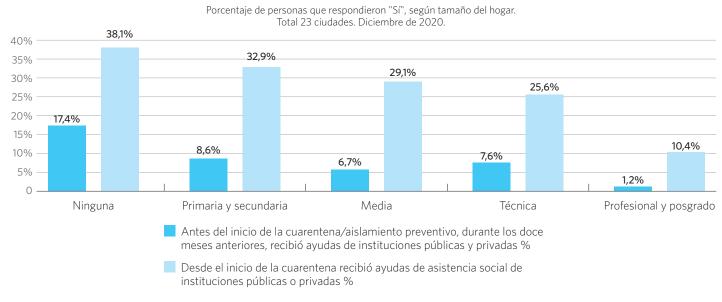


FIGURA 27 - ¿Recibía ayudas de programas de instituciones públicas o privadas, antes o durante el aislamiento preventivo?



Fuente: DANE - EPS Fuente: Encuesta Pulso Social DANE, 2021. Recolectó información entre 7 de diciembre 2020 y 3 enero de 2021. Muestra: 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas: Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riobacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó.

FIGURA 28 - ¿Recibía ayudas de programas de instituciones públicas o privadas, antes o durante el aislamiento preventivo?



Nota: los datos se encuentran disponibles desde octubre de 2020, mes en el que se incluyó la pregunta al formulario.

Fuente: DANE - EPS

Fuente: Encuesta Pulso Social DANE, 2021. Recolectó información entre 7 de diciembre 2020 y 3 enero de 2021. Muestra: 10.602 personas. Entrevista telefónica en 23 ciudades capitales de departamento y áreas metropolitanas Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, Riohacha, Bogotá, Tunja, Villavicencio, Neiva, Florencia, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Ibagué, Pereira, Armenia, Medellín, Montería y Quibdó

Finalmente, otra consecuencia que se está observando por la falta de ingresos en los hogares es la separación de niñas/os y adolescentes de sus familias. Esto implica una pérdida del cuidado parental que lleva a efectos negativos en su desarrollo psicológico, social y físico, por cuanto la familia es el escenario fundamental de formación y socialización temprano de todos los seres humanos, incluso desde antes de nacer.

Preocupación por la niñez en instituciones de protección

La organización internacional Lumos²⁷, que trabaja para garantizar el derecho de niñas/os a crecer en familia, ha llamado la atención sobre los impactos de las medidas tomadas por la pandemia en la niñez en cuidado institucional en América Latina y el Caribe. Asegura que ha encontrado dificultades en los procesos de atención por la suspensión de visitas domiciliarias, la falta de seguimiento (no bastan las llamadas telefónicas y virtuales), la imposibilidad de detectar situaciones complejas y actuar con oportunidad y la interrupción de controles médicos y programas de apoyo, lo cual tiene mayores efectos en la población con discapacidad. De igual forma, considera que ha sido desafortunado el cierre imprevisto y no planificado de instituciones de cuidado y el incremento de la ubicación de niñas/os en cuidado institucional, lo que ha desbordado la capacidad instalada de los sistemas de protección y la calidad del cuidado.

Save The Children también señaló en su informe que las vulneraciones aumentaron en niñas/os y adolescentes en hogares de cuidado y en centros de internamiento preventivo. Estos últimos son los lugares donde cumplen una medida preventiva de la libertad los adolescentes y jóvenes que infringieron la ley. En el caso de Colombia a ellos los rige el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), creado en 2006 por el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098), el cual tiene como principio la justicia restaurativa y pedagógica. Esto implica que las y los adolescentes sean tratados como seres humanos en formación y, en ese sentido, puedan construir un proyecto de vida con orientación de profesionales y de su familia, un proceso que ha tenido tropiezos por las medidas de aislamiento. Precisamente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)²⁸en 2020 hizo un llamado a los gobiernos para que proporcionen a los adolescentes privados de la libertad los medios necesarios para continuar con sus procesos de formación y los contactos regulares con sus familias. Igualmente, los instó a prevenir el contagio del virus, reducir el hacinamiento en los lugares de atención y evaluar las medidas de privación de la libertad.

En 2018, un total de 9.156 adolescentes²⁹ estaban vinculados al SRPA la gran mayoría hombres con edades entre los 16 y 17 años y provenientes de Bogotá, Medellín y Bucaramanga. Los

27 Lumos (2021). Los impactos sociales y económicos de las medidas de contención del Covid-19 en las familias, los niños, las niñas a adolescentes. delitos por los que la gran mayoría fueron procesados fueron hurto (31,14%) y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (23,73%). El siguiente delito más común es violencia intrafamiliar con 6,79%.

RECOMENDACIONES

- Trabajar de manera conjunta instituciones del gobierno, sociedad civil, academia y cooperación internacional, entre otros, para proporcionar medios de subsistencia a las familias más vulnerables y operar de manera pertinente los mecanismos necesarios para la protección integral a la niñez, teniendo en cuenta aspectos diferenciales como género, pertenencia étnica, ubicación geográfica, condición de discapacidad, entre otras situaciones y/o condiciones.
- Asumir esta oportunidad para promover relaciones interpersonales, familiares y comunitarias pacíficas, basadas en el respeto, la reciprocidad y la comunicación: niñas/os y adolescentes necesitan nuevos paradigmas basados en una crianza con amor y en la construcción de roles de género equitativos.
- Difundir de forma inmediata mensajes sobre la crianza libre de violencia a través de trabajadoras/es de la salud, redes sociales, proveedores de servicios estatales y medios de comunicación.
- Crear los mecanismos que sean necesarios para asumir los retos de prevención, atención y protección que tienen el Estado, la familia y la sociedad en relación con niñas/os y adolescentes vulnerados (género, migrantes, grupos étnicos y personas con discapacidad, entre otros) y articular los mecanismos existentes para su acción efectiva, por ejemplo, el Subsistema de Protección planteado en el Plan de Desarrollo Nacional.
- Facilitar métodos de denuncia viables y accesibles para reportar casos de violencia y en los que se dé prioridad a la investigación y crear planes de rápida respuesta para el restablecimiento de derechos de niñas/os y adolescentes.
- Aumentar los esfuerzos para impulsar la transformación del cuidado alternativo, priorizando y mejorando las modalidades de tipo familiar y los programas de preparación para la vida dirigidos a adolescentes en el sistema de protección.
- Impulsar la integración entre el sistema de protección social y el sistema de protección de la niñez para obtener mejores resultados para ella y sus familias, teniendo en cuenta aspectos diferenciales.

²⁸ CIDH advierte sobre las consecuencias de la pandemia por COVID-19 en niñas, niños y adolescentes (27 de abril de 2020). Recuperado de: https://www.oas.org/es/cidh/prensa/ comunicados/2020/090 asp.

²⁹ Última información pública de ICBF en Tablero SRPA, a 30 de junio de 2018. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/tablero-srpa

Expresiones del ejercicio ciudadano, en riesgo

Uno de los aspectos críticos del confinamiento y la cuarentena ha sido la suspensión de las actividades sociales, de juego, artísticas, culturales, científicas, recreativas y deportivas de la vida de niñas/os y adolescentes porque mediante ellas pueden hacer efectivos otros derechos, por ejemplo, juegan, comparten, socializan, exploran con sus pares y opinan sobre las situaciones que les interesan o con las que tienen relación directa.

Detrás de las paredes de sus casas ha sido poco el tiempo que han podido destinar a jugar, socializar y participar en procesos que les conciernen, imprescindibles para fortalecer la capacidad de reflexión personal y colectiva y desarrollar habilidades y competencias como ciudadanos activos y responsables. En definitiva, unos momentos indispensables para la garantía de todos sus derechos, el ejercicio de su autonomía y la convivencia con los demás seres que habitan este país y el mundo entero.

El juego sigue invisible

"Jugando me desahogo, o sea, me siento libre, siento que mi alma ya no está en este mundo peligroso, sino que se va a uno más feliz". **Héctor. 9 años.**

"(...) que no se construya de pronto un parque simplemente, sin tener en cuenta lo que hay alrededor del ambiente, que alrededor quizás en el lugar donde se compre un parque es una zona, digamos en donde hay una frontera invisible y eso pone en riesgo la integridad física de los niños, hay que tener en cuenta muy bien donde ubicar los sistemas de recreación y pues hacerlo de una manera dedicada". **Keiver. 15 años.**

El juego es un derecho invisible a los ojos de los adultos y en estos meses de pandemia lo ha sido más; incluso lo ha sido para niñas/os y adolescentes que no están contando con espacios ni tiempo para jugar. El aislamiento en casa y el cierre de colegios, parques, ludotecas y canchas deportivas los han obligado a decirles adiós a los ratos de juego con sus amigos y cuidadores por la imposibilidad de salir o por estar ocupados con las labores de casa. Si bien los parques y canchas deportivas han vuelto a abrirse, una buena cantidad de niñas/os y adolescentes no asisten a ellos por el miedo al contagio de quienes los cuidan, por la falta de tiempo para acompañarlos o por los mitos de anteriores pandemias respecto al rol de niñas/os en el contagio.

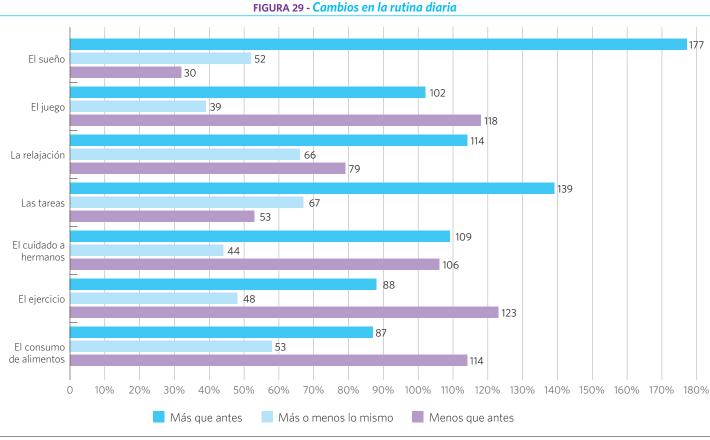
Adicionalmente, porque padres, madres y cuidadores aún no tienen conciencia plena sobre la necesidad vital de jugar en la vida de una niña o un niño. Culturalmente se prefiere entretenerlos con objetos a estar a su nivel para jugar, conversar con escucha activa y aprender desde su visión única. Las tareas del trabajo y del hogar agobian a los adultos y también a niñas/os y adolescentes que con la virtualidad han sentido un incremento en sus responsabilidades, tanto en la escuela como en el hogar.

La encuesta RECOVR señala que, sin contar el tiempo dedicado a la educación, 42% de niñas/os y adolescentes entre 6 y 18 años pasan la mayor parte de su tiempo en actividades de trabajo. La consulta de Save The Children a nivel global en la que participaron niñas/os y adolescentes de Colombia lo reafirma. Incluso llama la atención sobre el hecho de que ahora dedican más tiempo a dormir y a relajarse, a las tareas escolares y al cuidado de los hermanos y hermanas, que el que dedicaban antes de la pandemia. En cambio, tienen menos tiempo para el juego y el ejercicio (ver figura 29), tan necesarios para su desarrollo integral.

El juego es la manera que tiene el ser humano para relacionarse con los otros y comprender el mundo del que es parte. Es la forma de reconocer sus capacidades y habilidades y de aprender de los objetos y de las situaciones. Es el lenguaje para comunicarse. Así lo han demostrado diversos estudios, uno de ellos: la investigación longitudinal de la Universidad Nacional³⁰ la cual, desde 2014 y por cinco años, hizo seguimiento a un grupo de niñas/os y adolescentes en diferentes territorios del país que asistían y no asistían a ludotecas. Concluyó que aquellos que podían participar en espacios de juego, como una acción libre, creativa y placentera, desarrollaron en un mayor nivel habilidades socioemocionales como la empatía, la autorregulación y la expresión de emociones. Así mismo, identificó que sus participantes desarrollaron competencias ciudadanas, relacionadas con la autonomía y el manejo de conflictos y reglas.

Por su parte, el ejercicio contribuye a la salud física y emocional de las personas, como lo ha señalado la Organización Mundial de la Salud (OMS) que recomienda a niñas/os y adolescentes entre los 5 y 17 años invertir como mínimo 60 minutos diarios en actividades físicas de intensidad moderada a vigorosa.

30 Flórez, R., Castro, J., Camelo, R., Martelo, F. y Salazar, I. (2019). El juego: un asunto serio en la formación de los niños y las niñas. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Grancolombiano, Comparción Luego y Niñas, Recuperando de https://luegovpings.cd/documentos.



Septiembre 2020. NNA manifiestan dormir más y jugar en la calle menos debido al confinamiento, mientras que la alimentación se ha visto afectada, dado que expresan que consumen menos alimentos

Los cambios en las rutinas, producto de las medidas para contrarrestar el contagio del Covid-19, no han permitido que niñas/os y adolescentes jueguen y hagan ejercicio, por lo cual se sienten aburridos, preocupados, tristes y con más miedos, como lo han señalado en diversas consultas (ver figura 30). Esas sensaciones y sentimientos están causando alteraciones del comportamiento que impactan negativamente en su salud. Entre los cambios que ven sus padres, madres y cuidadores están la falta de apetito y las dificultades para conciliar el sueño y para manejar sus emociones (llantos, gritos y agresividad).

El juego, así como las actividades artísticas y físicas son un factor esencial en la vida de niñas/os y adolescentes porque son espacios que les permiten la expresión de sus ideas, sueños, experiencias, emociones y propuestas, como bien lo señalaron algunos de ellos en las mesas de participación y consejos de infancia y adolescencia de diferentes territorios de Colombia cuando fueron convocados por la Corporación Juego y Niñez y la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia a participar en encuentros virtuales.

Frente a esas circunstancias, el país requiere activar y crear nuevos espacios seguros para niñas/os y adolescentes en los que pueden ejercer su derecho al juego. Antes de la pandemia, por ejemplo, solo funcionaban aproximadamente 300 ludotecas que atendían un promedio mensual de 1.000 niñas/os y adolescentes, lo que corresponde a una cobertura general aproximada de 300.000 niñas/os y adolescentes. Este número únicamente

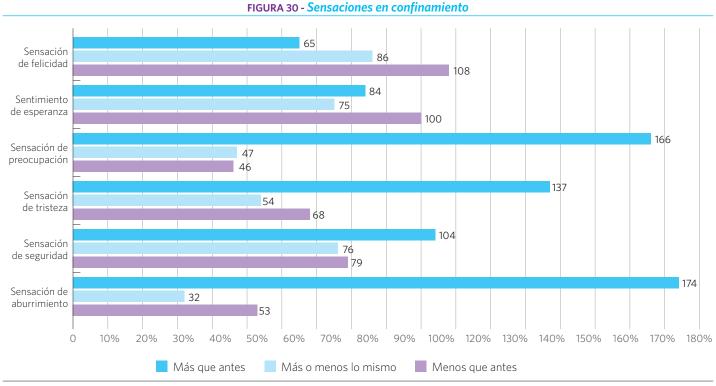
representa el 1,94% de la población infantil, es decir, una cifra extremadamente baja frente a los 15.448.285 de niñas/os y adolescentes de Colombia.

Su voz no ha sido escuchada

"Cómo hablar con los papás y decirles que, aunque seamos niños, nosotros también tenemos derechos. Nos tienen que tomar en cuenta, aunque sea para decirnos: vamos a compramos esto, o sea, cositas así, que sepan que nosotros desde chiquitos también podemos opinar". Daniel Alejandro. 17 años.

"Quiero que reconozcan y celebren mis logros, que no me comparen con otros niños o niñas de la misma familia o de otra familia, y que me den participación en las decisiones de la casa". **Adrián Gabriel. 11 años.**

La pandemia ha impedido el ejercicio del derecho de participación de niñas/os y adolescentes consagrado en la Constitución Política de Colombia, que en julio próximo cumplirá de 30 años de haber sido expedida para construir una nación basada en decisiones conjuntas de orden político, social y económico en las que reine la inclusión, el reconocimiento de un territorio pluriétnico y pluricultural, la garantía de los derechos y la prevalencia absoluta de los intereses colectivos.



Septiembre 2020. NNA manifiestan sentirse menos felices, más preocupados/as y más aburridos/as. El 31% de los encuestados argumenta sentirse menos seguros en confinamiento Fuente: Resultados del Estudio Global sobre Covid-19 - Colombia. Save The Children, septiembre de 2020. Se realizaron 1.480 encuestas en Colombia: 87% beneficiarios de programas de la organización y 12% a población en genera

Por tanto, la participación de toda la ciudadanía es condición *sine qua non* para que eso sea posible, lo cual incluye a niñas/os y adolescentes, quienes, por el hecho de ser personas, así como ciudadanas y ciudadanos de Colombia, tienen la misma posibilidad y el mismo derecho de las personas adultas a participar y contar con los medios para hacerlo y aportar así a esa nueva nación.

Su voz cuenta y debe ser escuchada e incluida en las diferentes decisiones que los involucran. Además, se les deben garantizar las condiciones para formarse un juicio propio y los canales para expresar sus opciones, como a su vez señalan la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y el Código de la Infancia y Adolescencia (Ley 1098, 2006), entre otras normas internacionales y nacionales.

Sin embargo, en este momento tan crucial para la humanidad su opinión ha sido marginal en los procesos en los que se han tomado decisiones trascendentales que los impactan directamente. Por eso, niñas/os y adolescentes consultados por organizaciones de la sociedad civil (cuyas opiniones publicamos en este documento) piden a sus familias, comunidades y personas encargadas de tomar decisiones que escuchen sus voces y sean tenidas en cuenta.

En Colombia, las mesas municipales de participación para niñas/os y adolescentes son escenarios para que ellas y ellos participen; sin embargo, las medidas de confinamiento han dificultado la formación o consolidación de estos espacios, sobre todo en la ruralidad donde la conectividad es muy deficiente.

En la consulta global de Save The Children, por ejemplo, solo 34,6% de niñas/os y adolescentes indagados aseguran que las personas adultas les han pedido su opinión, aunque al final son estas quienes toman las decisiones. Además, la mayoría de

niñas/os y adolescentes dice que hacen sus comentarios por iniciativa propia, no porque se los pidan (ver figura 31).

World Vision en 2020 también realizó un ejercicio de participación con niñas/os y adolescentes de 13 países en 2020³¹. Aunque no se llevó a cabo en Colombia, la información que entregaron unos y otros fue similar sin importar su nacionalidad. Su objetivo fue conocer qué pensaban sobre la situación que estaban viviendo. Los tres temas reiterativos fueron: 1. El cambio profundo que tuvieron en sus vidas por el cierre de los colegios y el aislamiento de sus amigos, que los hizo sentirse solos y afectados en su proceso de aprendizaje. 2. Su intención de mantenerse a salvo del contagio, pero con un enorme deseo de poder participar en las acciones de sensibilización sobre la protección de las personas contra la propagación del virus, informar a sus pares sobre los riesgos asociados a Covid-19 y ayudar a los más vulnerables, como las personas sin hogar y los ancianos. 3. La necesidad de explorar desde ya qué será después de la pandemia que, para ellos, está relacionado con su sentido de justicia social: atender los impactos que causará la pandemia en las personas con mayor situación de vulnerabilidad.

La niñez quiere ser parte de los procesos que se realicen para construir las soluciones que requiere el mundo nuevo para todos. Un mundo en el que, precisamente, niñas/os y adolescentes, sin distingo alguno, cuenten.

³¹ World Vision Internacional (2020). Las voces de los niños y niñas en tiempos de COVID-19-Activismo permanente de los niños y niñas a pesar de los desafíos personales. El proyecto de consulta incluyó 101 niños y jóvenes (58 mujeres y 43 hombres) entre 8 y 17 años procedentes de 13 países: Albania, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Brasil, República Democrática del Congo (RDC), Mali, Mongolla, Nicaragua, Perú, Filipinas, Rumania, Sierra Leona y niños sirios refugiados que viven en campos de refugio cerca de la frontera de Turquía y Siria.

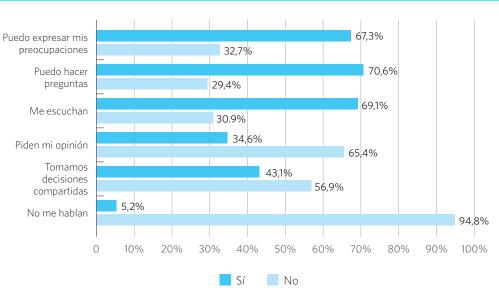


FIGURA 31 - Participación de niños y niñas en el hogar

ANÁLISIS DEL RESULTADO

La gráfica muestra una tendencia que se invierte a medida que le otorga mayor grado de participación a la infancia.

Así, la percepción de las niñas y niños indica que estos pueden hacer comentarios en el hogar por la iniciativa propia (no por petición de los adultos) y ser escuchados; sin embargo, sienten que dichas opiniones no son tenidas en cuenta durante la toma.

Fuente: Resultados del Estudio Global sobre Covid-19 - Colombia. Save The Children, septiembre de 2020. Se realizaron 1.480 encuestas en Colombia: 87% beneficiarios de programas de la organización y 12% a población en general.

Una paz esquiva

En el informe Los derechos de la niñez no están en cuarentena' Save The Children lo señaló claramente: los impactos de la pandemia en la protección y el cumplimiento de los derechos de la niñez son más profundos en los países afectados por conflictos internos, y Colombia es uno de ellos. Según el Índice de Paz Global 2020³², tiene un nivel de paz bajo debido a las diferentes tensiones que siguen sin resolverse, a pesar de los avances realizados para alcanzarla.

Una de esas tensiones es el reclutamiento de niñas/os y adolescentes. Según el Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la Coalico (2020), entre enero y diciembre de 2020 se registraron 79 eventos que afectaron a por lo menos a 222 niñas/os y adolescentes. Al revisar el mismo periodo de tiempo en 2019 se evidencia un aumento de 12 eventos y 22 víctimas más por este delito. Los departamentos con el mayor número de eventos fueron Antioquia (16), Chocó (9), Nariño (7) y Valle del Cauca (7) (ver figura 32).

La organización señala que en el primer semestre de 2020 fue considerable el incremento de casos de reclutamiento en comparación con 2019, debido al control territorial que ejercen los diferentes actores armados y a asuntos asociados a la pandemia como son el cierre de las instituciones educativas,

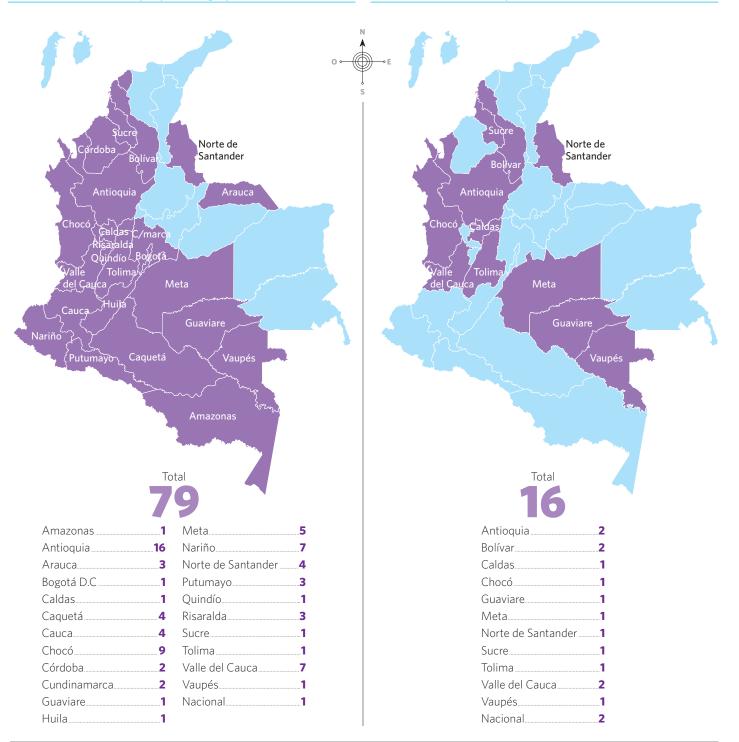
32 Instituto de Economía y Paz (2020). Índice de Paz Global. Recuperado de: https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/08/GPI_2020_web-1.pdf. El índice es elaborado y publicado desde 2007 por el instituto junto con varios expertos de institutos para la paz y el Centro de Estudios para la Paz y los Conflictos,de la Universidad de Sydney, con datos procesado por la Unidad de Inteligencia del semanario británico The Economist. Mide el nivel de paz y la ausencia de violencia de un país o región.

el aumento de casos de violencia intrafamiliar y la falta de ingresos. Por esta razón, la Defensoría del Pueblo emitió cerca de 54 Alertas Tempranas durante el 2020, y por lo menos 23 estaban destinadas a alertar sobre riesgo de reclutamiento en 20 departamentos del territorio nacional.

"En algunas regiones del país, el confinamiento por la situación de pandemia permitía a los actores armados movilizarse con menos restricciones, si se puede decir, y menos perceptible, particularmente por vías fluviales en el pacífico colombiano y zonas rurales al sur y al oriente del país, de allí que durante el primer semestre del año se evidenció un alto número de niñas y niños víctimas de este delito, que en el segundo semestre no es tan visible, pero preocupa sobre manera el subregistro que pueda existir por temas relacionados a temor en la denuncia, amenazas ejercidas por el actor armado y acciones de retaliación a las comunidades" (Coalico, 2020. Boletín de monitoreo # 24 Niñez y conflicto armado en Colombia enero- diciembre 2020, p. 14).

El otro delito que impactó a niñas/os y adolescentes e incrementó durante 2020 fue el desplazamiento forzado. En 2019 se reportaron 44 eventos que afectaron a por lo menos 3.500 niñas/os y adolescentes, mientras que en 2020 se identificaron 45 eventos con una afectación directa a por lo menos 5.742 menores de edad. Es decir, 2.242 víctimas más.

Uso de niñas, niños y adolescentes en campañas cívico militares



Fuente: Coalico, 2020. Boletín de monitoreo # 24 Niñez y conflicto armado en Colombia enero- diciembre 2020

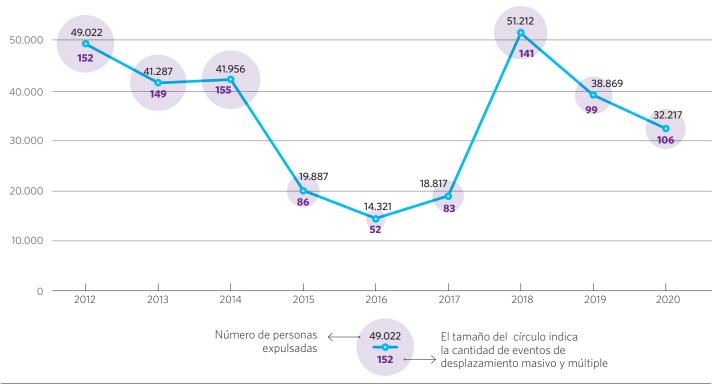


FIGURA 33 - Personas expulsadas en desplazamientos masivos y múltiples

Fuente: Desplazamiento Forzado en Colombia ¿Qué pasó en 2020? Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), 2021

Precisamente, sobre el aumento del desplazamiento en Colombia llama la atención el reciente Informe de monitoreo y seguimiento del Sistema de Información sobre Derechos Humanos y Desplazamiento de CODHES (SISDHES)³³, en el que se reporta un aumento del número de eventos de desplazamientos múltiples y masivos en 2020, con respecto a 2019. Peor aún, se enfatiza que la cifra de 2020 "representa la tercera más alta desde 2015".

Durante 2020, un total de 32.217 personas fueron desplazadas forzosamente en 106 eventos, mientras en el año anterior la cifra de eventos fue menor: 99 (ver figura 33). CODHES también llama la atención sobre el hecho de que el Pacífico es una de las regiones que en los últimos años se ha visto más afectada por esta situación. Con un elemento particular, en 2020 solo en el departamento de Nariño se concentró el mayor número de eventos de desplazamiento (30, diez más de lo que registra Coalico), los cuales dejaron 11.470 personas desplazadas.

Así mismo, la organización hace un énfasis en que más del 50% de las víctimas de desplazamiento pertenecían a pueblos étnicos, siendo la población afrodescendiente la que presentó mayor número de desplazados con 9.150 personas, mientras que 7.049 pertenecían a pueblos indígenas. Otros eventos que afectaron a esta población fueron: bloqueo de suministros y servicios básicos, violaciones e infracciones contra el derecho a

la vida e integridad personal y ataques y ocupación de escuelas y hospitales y otros bienes civiles, entre otros, para un total de 12.481 niñas/os y adolescentes víctimas de 197 eventos. Los departamentos donde sucedió el mayor número de eventos fueron: Antioquia (31 eventos); Chocó (28 eventos); Valle del Cauca (26 eventos); Cauca (20 eventos) y Nariño (20 eventos) (ver figura 34).

Cuatro departamentos concentran la crisis humanitaria

CODHES encontró que los territorios con mayor número de desplazamientos también tienen el mayor número de víctimas por masacres y asesinatos de líderes y lideresas sociales. **Es el caso de Nariño, Cauca y Antioquia.** "Durante el año 2020 fueron asesinados 205 líderes y lideresas sociales en el ejercicio de su labor, el 33,17% pertenecían a pueblos étnicamente diferenciados (48 indígenas y 20 afrodescendientes); y en los tres departamentos mencionados ocurrieron más del 20% de los homicidios", asegura. Es decir que en estos departamentos se concentra la mayor crisis humanitaria de Colombia, a los cuales se les puede agregar **Norte de Santander** por el número de víctimas de desplazamiento, masacres y migración forzada.

De acuerdo con la oficina de Migración del Ministerio de Relaciones Exteriores 34 , en diciembre de 2020 había 1.729.537 ciudadanos venezolanos, de los cuales 762.823 estaban en situación regular y 966.714 en irregular. De ellos, 201.385

³³ Jennifer Gutiérrez y Francy Barbosa. 16 de febrero de 2021. Desplazamiento Forzado en Colombia ¿Qué pasó en 2020?. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). Recuperado de: https://codhes.wordpress.com/2021/02/16/desplazamiento-forzado-en-colombia que-paso-en-2020/

³⁴ Migración Colombia (2020). Distribución de venezolanos en Colombia 2020. Pág. 5

FIGURA 34 - Eventos monitoreados en el marco de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU)



Amazonas	2
Antioquia	31
Arauca	5
Atlántico	1
Bogotá D.C	4
Bolívar	2
Caldas	2
Caquetá	4
Cauca	20
Chocó	28
Córdoba	4
Cundinamarca	4
Guaviare	2
Huila	3
Meta	6
Nariño	20
Norte de Santander	9
Putumayo	5
Risaralda	5
Sucre	2
Tolima	3
Valle del Cauca	26
Vaupés	3
Nacional	5

Eventos que afectaron a por lo menos

Niñas, Niños y Adolescentes

por ataques y ocupación de escuelas y hospitales y otros bienes civiles

por bloqueo de suministros y servicios básicos

por desplazamiento Forzado y Refugio

por vinculación y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes

por violaciones e infracciones contra la libertad personal

por uso en campañas cívico militares

por violaciones e infracciones al derecho a la libertad sexual

por violaciones e infracciones contra el derecho a la vida e integridad personal

Fuente: Coalico, 2020. Boletín de monitoreo # 24 Niñez y conflicto armado en Colombia enero- diciembre 2020

se ubicaban en edades entre los 0 y 17 años y la mayoría se encontraba en Bogotá (337.594), Norte de Santander (187.854), Atlántico (160.736), Antioquia (156.163), La Guajira (149.575) y Santander (111.879).

Precisamente por esa situación de irregularidad de más del 56% de la población migrante venezolana en Colombia, el gobierno nacional expidió el 9 de febrero el estatuto de protección temporal, con el cual podrá recibir servicios sociales y económicos, tener un empleo formal, arrendar un inmueble y ser vacunada contra el Covid-19. Un importante logro para el bienestar de adultos, niñas/os y adolescentes venezolanos y para la cultura de paz, reconciliación y convivencia de Colombia.

RECOMENDACIONES

- Reconocer la importancia de contar con espacios destinados únicamente para el disfrute del juego, como parques públicos y ludotecas, los cuales deben contar con condiciones de seguridad y condiciones físicas apropiadas, esto incluye sin riesgos ambientales o sociales. Deben tenerse en cuenta aspectos diferenciales como el género, la pertenencia étnica, la ubicación geográfica y la condición de discapacidad, entre otras situaciones y/o condiciones.
- Crear estrategias para el retorno progresivo y seguro a las actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales de niñas/os y adolescentes en espacios abiertos, que les permitan la exposición solar con el fin de contribuir a su salud física y mental.
- Promover y facilitar la participación de niñas/os y adolescentes en la toma de decisiones relacionadas con la pandemia y la pospandemia, así como en la construcción de la nueva nación. Ellos y ellas desean realizar acciones como sensibilizar sobre el Covid-19 y atender según sus capacidades y necesidades a población en situación de vulnerabilidad. También quieren participar como coinvestigadores de estudios que se realicen en la actual situación.
- Desarrollar modelos flexibles que permitan conformar o fortalecer las mesas municipales de participación y hacer un mapeo de la situación actual de este espacio de participación para la niñez en todos los municipios del país.
- Garantizar la seguridad física y la protección de los derechos de niñas/os y adolescentes en contextos bélicos con medidas efectivas para prevenir el reclutamiento forzado y desvincular del conflicto a niñas/os reclutados siendo.
- Hacer seguimiento a la aplicación del estatuto de protección temporal para la población migrante venezolana, con el propósito de que los ciudadanos venezolanos puedan regularizar su situación y acceder a los servicios sociales y económicos.
- Implementar el protocolo de participación de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto.

Referencias

- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2020). Costos económicos de las reducciones en los programas preescolares por la pandemia de Covid-19. Recuperado de: https://publications.iadb.org/es/costos-economicos-de-las-reducciones-en-los-programas-preescolares-por-la-pandemia-del-covid-19
- Centro Nacional de Consultoría, la Universidad de los Andes y Probogotá (2021). Covid-19 y educación en Bogotá: implicaciones del cierre de colegios y perspectivas para el 2021.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020c). El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe Especial COVID-19, № 3, 12 de mayo. Recuperado de https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020). Protección social para familias con niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Un imperativo frente a los impactos del COVID-19. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46489/1/S2000745_es.pdf
- COALICO (Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia) (2020). Boletín de Monitoreo no. 24 del Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la Coalico ONCA. Resultado del ejercicio de monitoreo de eventos que afectan a niños, niñas y adolescentes en contextos de conflicto armado, presentados durante el período enero diciembre de 2020. Recuperado de: http://coalico.org/publicaciones/boletin-onca/boletin-de-monitoreo-n-24-ninez-y-conflicto-armado-en-colombia/
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2017). Encuesta Consumo Cultura-ECC.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2018). Indicadores básicos de TIC en Hogares.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2019). Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV). Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares. Fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2021). Encuesta Pulso Social. Resultados –sexta ronda, diciembre de 2020
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2020). Personas con discapacidad, retos diferenciales en el marco del COVID-19.
- Diálogo Interamericano y Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2021).
 Midiendo el impacto de la Covid-19 en los niños y niñas menores de seis años en América Latina mapeo de encuestas en curso y sistematización de lecciones aprendidas' (2021)

- Fundación Éxito (2021). Efectos del Covid-19 en la primera infancia de Colombia-No es solo una emergencia'
- Fundación Empresarios por la Educación (2020). ¿Qué necesitan las escuelas en tiempos de Covid-19?. Notas de Política. Recuperado de: https://bibliotecadigital.fundacionexe.org.co/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=1a27f40e6173d435fbf6f082395f56bb
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2017). El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo: Fomentando la Resiliencia y en Aras de la Paz y la Seguridad Alimentaria. Roma.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2020). Informe Covid 19: ccómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria?
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (2020). COVID-19: el desarrollo humano va camino de retroceder este año por primera vez desde 1990. Recuperado de https://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/pressreleases/2020/COVID19_Human_development_on_course_to_decline_for_the_first_time_since_1990.html
- OMS (Organización de la Salud)-UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)
 -Lancet. (2020). Después de Covid-19, ¿un futuro para los niños del mundo? Recuperado de: https://www.thelancet.com/journals/lanchi/article/PIIS0140-6736(20)31481-1/fulltext
- S. Meresman y H. Ullmann (2020), Covid-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana", serie Políticas Sociales, N° 237 (LC/TS.2020/122), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020). Evitar una generación perdida a causa de la COVID-19. Nueva York
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2021). Cinco oportunidades para los niños que debemos aprovechar ahora. Recuperado de: https://www.unicef.org/reimagine/five-opportunities-children-open-letter?utm_campaign=open-letter&utm_source=referral&utm_medium=newsletter-























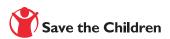














La pandemia tiene en crisis los derechos de la niñez

INFORME NIÑEZYA

<FEBRERO 2021>





